



JUNTA DE

PLANIFICACIÓN

GOBIERNO DE PUERTO RICO



RESUMEN ECONÓMICO DE PUERTO RICO

Informe Económico Mensual de la Junta de Planificación
agosto 2026 / Vol. II, Núm. 8

**Diferencias Estructurales en la
Sensibilidad Arancelaria entre
Subsectores Industriales**

pág. 4



**Manufactura y Construcción:
Sectores Más Afectados por el
Aumento Arancelario**

pág. 6



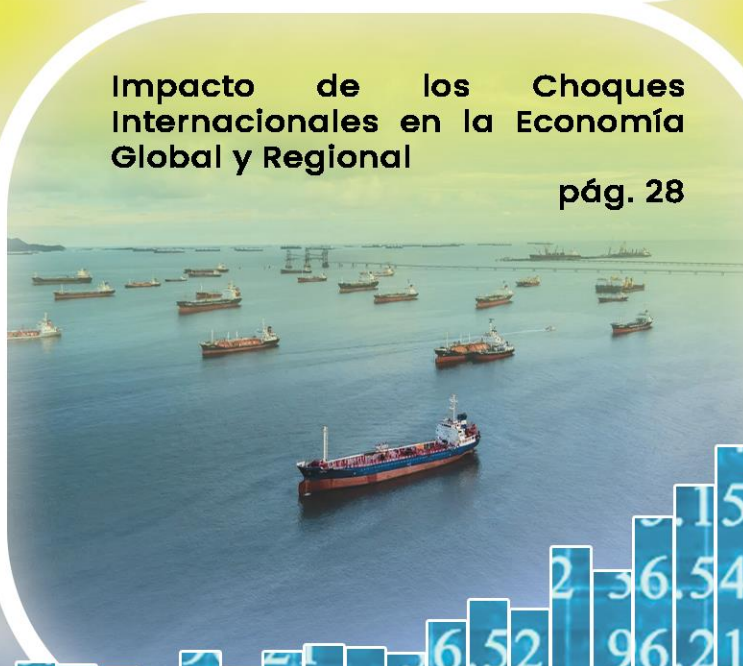
**Actividad económica moderada
pero estable en Puerto Rico**

pág. 15



**Impacto de los Choques
Internacionales en la Economía
Global y Regional**

pág. 28



EQUIPO DE TRABAJO
RESUMEN ECONÓMICO DE PUERTO RICO

Lcdo. Héctor Morales Martínez
Presidente

Plan. Rebecca Rivera Torres
Miembro Alterno

Lcdo. Luis E. Lamboy Torres
Miembro Alterno

Plan. Emmanuel R. Gómez Vélez
Miembro Alterno

Programa de Planificación Económica y Social

Alejandro Díaz Marrero
Director

Subprograma de Análisis Social Modelos y Proyecciones

Miriam Noemí García Velázquez
Directora

Subprograma de Análisis Económico

Maggie Pérez Guzmán
Directora

Coordinadora Revista Resumen Económico

Miriam Noemí García Velázquez

Economistas

Vivecalyn Díaz Ocaña
Ronald Irizarry Velázquez
Marta Rosa Bauzá
Norberto Pizarro Caballero

Artista Gráfico

Nakán A. Vargas González

ÍNDICE

ECONOMÍA DE PUERTO RICO

Impacto Económico de los Aranceles en la Economía de Puerto Rico 2025.....4

INDICADORES ECONÓMICOS

Producción y Venta de Cemento (julio 2026).....15

Empleo y Desempleo (junio 2026).....16

Ingresos Netos al Fondo General e IVU (11.5%) (mayo y junio 2026).....18

Índice General de Precios al Consumidor (junio 2026).....19

Ventas al Detalle (mayo 2026).....20

Índice de Coincidente de Actividad Económica (junio 2026).....21

Quiebras (abril 2026).....22

ECONOMÍA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Producto Interno Bruto (Estimado adelantado - II T 2026).....23

Empleo y desempleo (julio 2026).....24

ECONOMÍA INTERNACIONAL

Evolución reciente de los precios internacionales de las materias primas: primer semestre de 2026.....25

Los efectos del conflicto en Medio Oriente sobre la economía mundial y América Latina y el Caribe.....28

TABLA DE INDICADORES ECONÓMICOS.....33

MENSAJE DEL PRESIDENTE



Estimados lectores, nos complace presentar esta reciente edición del Resumen Económico de Puerto Rico, publicación preparada por la Junta de Planificación con el propósito de ofrecer información estadística actualizada sobre diversos aspectos de la actividad económica.

En esta edición se incluyen análisis y datos relacionados con la economía de Puerto Rico, así como indicadores seleccionados que permiten examinar tendencias en el ámbito económico y social. Además, se incorporan referencias a la economía de Estados Unidos y al entorno económico internacional, con el fin de ofrecer un marco comparativo que facilite una mejor comprensión del contexto económico en el que se desarrolla la economía local.

Esperamos que la información aquí presentada continúe siendo de utilidad para investigadores, estudiantes, responsables de política pública y el público en general interesado en el análisis de la economía de Puerto Rico.

Agradecemos su continuo interés en nuestras publicaciones y reiteramos nuestro compromiso con la difusión de información estadística confiable y oportuna.


Lcdo. Héctor Morales Martínez
Presidente

ECONOMÍA DE PUERTO RICO

Impacto Económico de los Aranceles en la Economía de Puerto Rico 2025

Por: Vivecalyn Díaz Ocaña / diaz_v@jp.pr.gov

El estudio del impacto económico de los aranceles en Puerto Rico es fundamental para comprender cómo las políticas comerciales influyen en el desarrollo productivo y en el bienestar de la isla.

Los aranceles impactan de manera directa la economía de Puerto Rico debido a su alta dependencia de bienes importados y a su integración al sistema tarifario de los Estados Unidos. Cuando se imponen tarifas a productos del exterior, aumentan los costos de importación, lo que se traduce en precios más altos para los consumidores, reduciendo su poder adquisitivo y presionando la inflación.

Este efecto es especialmente relevante en sectores que dependen intensamente de insumos importados, como manufactura y construcción, donde el arancel incrementa los costos de producción y afecta la competitividad. En una economía estructuralmente dependiente de importaciones, como evidencia la Matriz de Insumo Producto 2017, estos aumentos se propagan a través de los encadenamientos productivos, amplificando su impacto sistémico.

Analizar el impacto económico de estos efectos permite evaluar no solo las implicaciones económicas inmediatas, sino también los retos y oportunidades que los aranceles presentan para el crecimiento y la estabilidad económica de Puerto Rico.

El estudio, basado en la Matriz de Insumo Producto de Puerto Rico 2017 de la Junta de Planificación, demuestra que los aranceles se transmiten de manera directa y sistémica a través de la economía, afectando precios, competitividad, inflación y actividad sectorial. Incluso incrementos moderados como el incremento de la tasa arancelaria efectiva de 3.64 por ciento generan aumentos relevantes en costos intermedios, especialmente en sectores dependientes de insumos importados.

El Instituto de Estadísticas de Puerto Rico (IEPR), presentó estimaciones relacionadas con el alcance de la carga arancelaria en Puerto Rico. Los datos muestran que la cantidad de aranceles sobre las importaciones aumentó **288.7 por ciento** entre 2024 y 2025. En 2024, el monto total de aranceles fue de **\$236.6** millones, mientras que en 2025 aumentó a **\$919.7** millones.

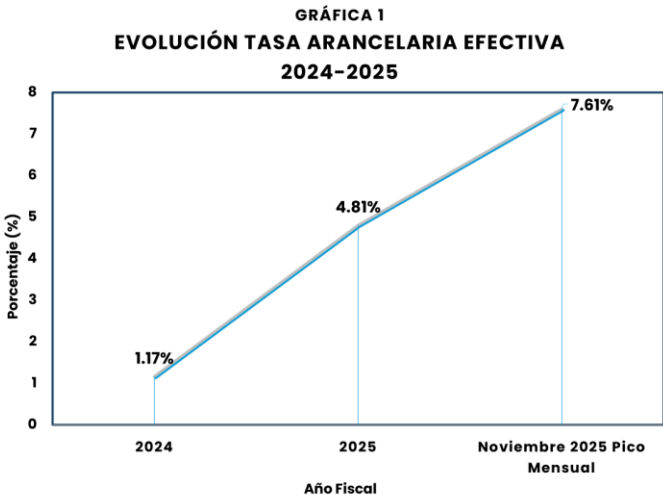
Evolución de la Tasa Arancelaria Efectiva 2024-2025

La tasa arancelaria efectiva (TAE) es un indicador que mide la carga arancelaria realmente pagada sobre el total importado. Su evolución reciente muestra un aumento significativo entre 2024 y 2025, alcanzando niveles no observados desde 2010.

Durante el 2024 la tasa arancelaria efectiva (TAE) se situó en **1.17 por ciento**. En 2025, el valor ascendió a **4.81 por ciento**, lo que representa un aumento absoluto de **3.64** puntos porcentuales y un incremento relativo superior al 300 por ciento. Esta variación, poco común en ausencia de cambios regulatorios significativos, sugiere la concurrencia de factores explicativos tales como: modificaciones en la estructura de importaciones, variaciones en precios internacionales y posibles ajustes arancelarios específicos.

Además, se registró un pico mensual en noviembre de 2025, cuando la tasa arancelaria efectiva alcanzó 7.61 por ciento, valor que resalta por su carácter excepcional respecto a la tendencia anual.

La evolución de la tasa arancelaria efectiva entre 2024 y 2025, junto con el máximo mensual observado suele interpretarse como un evento transitorio, asociado a cambios estacionales en el despacho de mercancías, ajustes regulatorios implementados en el último trimestre del año, o a un aumento puntual de importaciones de productos con aranceles elevados (Gráfica 1).



Fuente: Instituto de Estadísticas de PR.

Análisis de Impacto Económico de Aranceles desde la Perspectiva de la Demanda Intermedia de la Matriz de Insumo Producto 2017

El análisis desde la perspectiva de la demanda intermedia utilizando la Matriz de Insumo Producto de Puerto Rico 2017, permite identificar con precisión cómo los aumentos arancelarios recientes se transmiten a través de toda la estructura productiva de la economía. El aumento abrupto y elevado de aranceles ha incrementado el costo de los insumos intermedios, afectando de manera notable a sectores clave como: **Manufactura** y **Construcción**, estos sectores dependen fuertemente de materiales importados, especialmente de metales como acero y aluminio

Sector de Manufactura

El aumento arancelario encarece insumos importados clave como acero y aluminio, elevando de inmediato los costos de producción en manufactura. Dado sus fuertes encadenamientos productivos, el shock se transmite al resto de la economía y amplifica su efecto sistémico.

En una estructura como la de Puerto Rico, donde la Matriz de Insumo Producto 2017 evidencia alta dependencia importada, el arancel altera profundamente la estructura de costos del sector manufacturero y su capacidad de arrastre económico.

Impacto del Incremento Arancelario Tasa Efectiva de 3.64% sobre la Demanda Intermedia en Manufactura

El análisis del impacto por el incremento arancelario de la tasa efectiva sobre el sector de Manufactura se fundamenta en la estructura de costos reportada en la Matriz de Insumo Producto 2017. El sector de Manufactura registra una demanda intermedia de **\$46,094.7** millones, compuesta por 72 por ciento insumos locales y 28 por ciento importados (\$13,010.7 millones). Esta alta proporción de insumos externos define su sensibilidad al arancel, ya que cualquier aumento en la tasa efectiva se transmite directamente a su estructura de costos.

Este procedimiento genera un incremento absoluto de **\$885.0** millones de dólares, resultado de multiplicar el valor importado por el incremento de la tasa efectiva arancelaria. Este aumento se incorpora al costo total del sector, generando un costo ajustado de **\$46,979.7** millones.

El incremento absoluto de \$885.0 millones de dólares representa el aumento directo en el costo total de los insumos que el sector de Manufactura importa. El incremento absoluto se expresa también como proporción del costo base, lo que permite estimar el incremento relativo total de **1.92 por ciento** en el costo total de producción (**Tabla 1**).

Tabla 1: Impacto Directo del incremento arancelario de 3.64% sobre la Demanda Intermedia del Sector de Manufactura (cifras monetarias en millones de dólares)	
Costo Base (Demanda Intermedia)	\$46,094.7
Importaciones	\$13,010.70
Intensidad Importadora (% Importaciones)	28%
Incremento Arancelario de Tasa Efectiva	3.64%
Costo Total Ajustado	\$46,979.7
Incremento Relativo	1.92%
Incremento Absoluto2	\$885.0

Fuente: Matriz de Insumo Producto 2017.

La **Tabla 2** muestra que el aumento arancelario genera una variación absoluta de **\$885.0** millones, que al compararse con la producción manufacturera de **\$95,964.7** millones equivale a un impacto directo de **0.92 por ciento**. Este ajuste cuantifica la magnitud del shock respecto al tamaño operativo del sector, indicando que el incremento arancelario modifica de forma proporcional pero significativa su estructura de costos.

Tabla 2: Impacto Directo y Total del incremento arancelario de 3.64% sobre la Producción del Sector de Manufactura (cifras monetarias en millones de dólares)	
Costo Base (Demanda Intermedia)	\$46,094.7
Producción Total Manufactura	\$95,964.7
Incremento Absoluto (Impacto Directo)	\$885.0
Shock Directo (Producción)	0.92%
Multiplicador de Producción Manufactura	1.72
Impacto Macroeconómico Agregado 2	\$1,522.2

Fuente: Matriz de Insumo Producto 2017.

El incremento absoluto, al incorporarse al vector de demanda intermedia, se amplifica a través de los encadenamientos por el multiplicador de producción de **1.72**, al aplicar el mismo se genera un impacto macroeconómico agregado de **\$1,522.2** millones, cifra que transmite la magnitud de su efecto hacia otros sectores que dependen de insumos manufacturados.

Impacto del Incremento Arancelario en la Tasa Efectiva por Subsectores de la Manufactura

Los aumentos en los aranceles impactan directamente a los sectores de manufactura debido a su fuerte dependencia de insumos importados y su integración en cadenas globales de valor.

En Puerto Rico, la manufactura es un componente central de la economía, estos incrementos abruptos en aranceles elevan los costos de producción de forma desigual entre industrias. Los sectores como productos farmacéuticos, dispositivos médicos, electrónica y manufactura de alimentos se ven afectados en distinta magnitud según su nivel de importación de insumos, registrando incrementos moderados en costos hasta presiones relevantes que pueden afectar precios, competitividad y continuidad operativa.

El incremento arancelario de la tasa efectiva 3.64 por ciento aplicado a insumos importados afecta de manera heterogénea a los distintos subsectores de la manufactura, dependiendo de su grado de insumos importados, su estructura de costos y su peso relativo en la producción total (**Tabla 3**).

Tabla 3: Impacto Económico en Subsectores de Manufactura por incremento arancelario de 3.64% (cifras monetarias en millones de dólares)					
	Productos Farmacéuticos	Dispositivos Médicos	Componentes	Mfg. Alimentos	Productos Químicos
Costo Base (Demanda Intermedia)	\$24,335.9	\$1,691.5	\$24.9	\$52.9	\$19.1
Producción	\$40,970.1	\$6,035.9	\$928.2	\$734.4	\$498.0
Imports	\$5,234.7	\$908.7	\$23.8	\$37.4	\$4.9
% imports	22%	54%	95%	71%	26%
Costo Total Ajustado	\$24,526.4	\$1,724.7	\$25.8	\$54.3	\$19.3
Impacto Directo (DI)	0.78%	1.97%	3.46%	2.58%	0.95%
Incremento Absoluto	\$190.5	\$33.2	\$0.861	\$1.4	\$0.2
Participación Sectorial Shock Arancelario	84%	15%	0%	1%	0%
Impacto Sistémico %	0.82%	1.01%	0.14%	0.32%	0.09%
Impacto Relativo en Producción %	0.47%	0.55%	0.09%	0.19%	0.04%
Impacto Total	\$337.3	\$61.2	\$1.3	\$2.3	\$0.4

Fuente: Matriz de Insumo Producto 2017, Junta de Planificación de Puerto Rico.

La comparación entre Productos Farmacéuticos y Dispositivos Médicos revela dos patrones de comportamiento económico profundamente distintos frente al incremento de la tasa efectiva arancelaria de 3.64 por ciento, los cuales reflejan diferencias estructurales en escala productiva, dependencia importada y posición dentro de la red de encadenamientos productivos de la manufactura en Puerto Rico.

Productos Farmacéuticos

Productos Farmacéuticos es el subsector de mayor peso en la manufactura, con **\$40,970.1** millones en producción y una demanda intermedia de **\$24,335.9** millones, de los cuales 22 por ciento (**\$5,234.7 millones**) provienen de importaciones. El arancel añade \$190.5 millones en costos directos (**0.78 por ciento**). Al propagarse por los encadenamientos, el impacto total asciende a **\$337.3** millones, equivalente al 0.47 por ciento de su producción y un efecto sistémico de 0.82 por ciento, reflejando su fuerte integración productiva.

Dispositivos Médicos

El subsector de Dispositivos Médicos produce **\$6,035.9** millones y depende en **54 por ciento** de importaciones. El arancel añade **\$33.2** millones en costos directos (1.97 por ciento). Tras la transmisión por encadenamientos, el impacto total alcanza **\$61.2** millones, convirtiéndolo en el segundo canal de transmisión con **15 por ciento** de participación sectorial.

Componentes Electrónicos

Componentes Electrónicos presenta una dependencia importada del 95 por ciento, pero su escala es pequeña (**\$928.2 millones**). El arancel añade solo **\$0.861** millones (3.46 por ciento), el impacto relativo más alto, aunque el impacto total es de apenas \$1.3 millones (0.09 por ciento). El impacto sistémico de **0.14 por ciento** confirma que, pese al choque proporcional elevado, su transmisión económica es limitada por su bajo peso estructural.

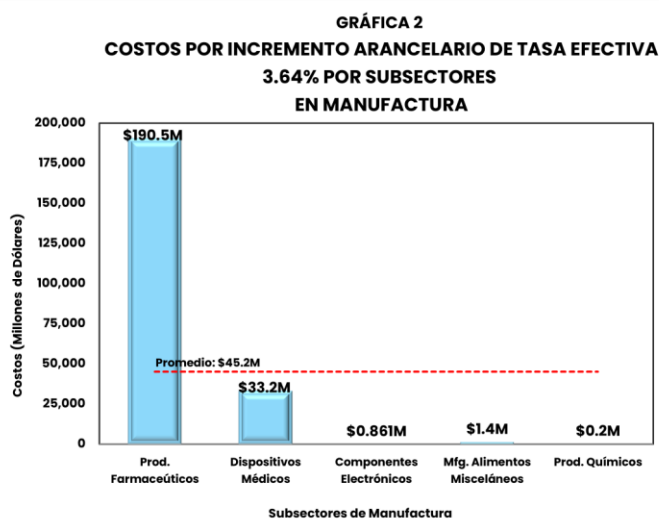
Manufactura Miscelánea de Alimentos

Manufactura de Alimentos produce \$734.4 millones y tiene una demanda intermedia de \$52.9 millones, de los cuales 71 por ciento (\$37.4 millones) son importados. Esta alta dependencia hace que el arancel añada **\$1.4** millones en costos directos (2.58 por ciento). Tras su transmisión, el impacto total alcanza **\$2.3** millones, equivalente al 0.19 por ciento de la producción, con un efecto sistémico de 0.32 por ciento, mostrando que el subsector solo transmite parcialmente el shock arancelario.

Productos Químicos

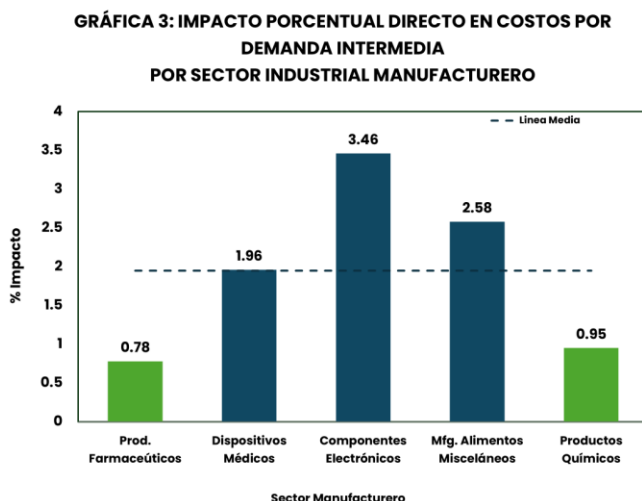
Finalmente, Productos Químicos es un subsector de pequeña escala, con \$498 millones en producción y **\$19.1** millones en demanda intermedia. El arancel aplicado a su porción importada genera un aumento directo de \$0.2 millones, equivalente a un impacto relativo de 0.95 por ciento.

La **Gráfica 2** evidencia diferencias claras en el impacto absoluto del arancel entre los cinco subsectores de manufactura. Productos Farmacéuticos lidera con \$190.5 millones, no por tener la mayor dependencia importada, sino por su gran tamaño en demanda intermedia, que amplifica el efecto arancelario. Dispositivos Médicos añade \$33.2 millones, menor pero aún significativo frente al resto. La línea de referencia permite comparar la magnitud relativa: solo farmacéuticos supera ampliamente el promedio de \$45.2 millones, mientras dispositivos médicos quedan ligeramente por debajo del promedio sectorial.



Fuente: Matriz de Insumo Producto 2017

La **Gráfica 3** muestra que el arancel afecta de forma desigual a los subsectores manufactureros según su dependencia de insumos importados. El promedio de impacto es 1.90 por ciento, línea que sirve como referencia para identificar vulnerabilidad. Componentes Electrónicos (3.46 por ciento), Alimentos Misceláneos (2.58 por ciento) y Dispositivos Médicos (1.96 por ciento) superan ese promedio, reflejando mayor sensibilidad ante variaciones arancelarias por su alta exposición a insumos importados.



Sector de Construcción

Impacto del Incremento Arancelario de la Tasa Efectiva 3.64% por Insumos en el Sector de Construcción

La industria de Construcción es uno de los sectores con mayor encadenamiento productivo dentro de la economía. Su funcionamiento depende de una amplia gama de insumos desde materiales estructurales como acero y cemento, hasta componentes especializados como plásticos, herramientas y productos químicos, cuyos costos se ven directamente afectados por las condiciones del comercio internacional.

El análisis del impacto arancelario adquiere especial relevancia, dado que muchos de los insumos esenciales utilizados en la construcción provienen del exterior y, por tanto, están sujetos a cambios en las tasas arancelarias.

La **Tabla 4** muestra cómo el arancel de 3.64% afecta los insumos principales del sector construcción, detallando para cada uno: nivel de importaciones, porcentaje importado, impacto directo, impacto relativo e impacto sistémico. Este último permite estimar cómo el aumento en costos se propaga al resto de la economía mediante los encadenamientos productivos, revelando la sensibilidad diferenciada de cada insumo frente al shock arancelario. El análisis permite identificar cuáles son los insumos más vulnerables al aumento arancelario, cuales generan mayor presión en los costos de construcción y que insumos o materiales multiplican el impacto hacia los otros sectores económicos.

Tabla 4: Impacto Arancelario de 3.64% por Insumos Principales en el Sector de Construcción

NAICS	INSUMOS PRINCIPALES	INSUMOS PRODUCTIVOS				COSTO TOTAL			IMPACTO TOTAL	PARTICIPACION SECTORIAL SHOCK ARANCELARIO	IMPACTO RELATIVO PRODUCCION %	IMPACTO SISTÉMICO %
		PRODUCCIÓN	(DI)	IMPORTS	% IMPORTS	AJUSTADO	INCREMENTO ABSOLUTO	IMPACTO DIRECTO %				
3210	Madera y Productos Relacionados	95,750	1,955	1,220	62%	1,999	44.4	2.3%	83.0	0%	0.0%	0.1%
3255	Pinturas y Químicos	306,829	193,928	61,347	32%	196,161	2,233.0	1.2%	4,153.4	2%	0.7%	1.4%
3261	Productos de Plásticos	332,720	1,674,121	1,424,630	85%	1,725,978	51,856.5	3.1%	112,010.1	57%	15.6%	33.7%
3270	Cemento y Prod. Relacionados	224,676	446,195	159,079	36%	451,985	5,790.5	1.3%	13,897.1	7%	2.6%	6.2%
3310	Productos Metálicos (Acero y Aluminio)	515,870	967,151	681,907	71%	991,972	24,821.4	2.6%	62,798.2	32%	4.8%	12.2%
3320	Productos Fabricados de Metal	360,964	140,034	10,240	7%	140,407	372.7	0.3%	678.4	0%	0.1%	0.2%
3330	Maquinaria Pesada	868,659	14,220	3,325	23%	14,341	121.0	0.9%	259.0	0%	0.0%	0.0%
3350	Componentes Eléctricos	928,295	24,995	23,820	95%	25,862	867.0	3.5%	1,335.3	1%	0.1%	0.1%

Fuente: Matriz de Insumo Producto 2017, Junta de Planificación de Puerto Rico.

2 - En millones de dólares

Los **Productos de Plásticos** presenta una dependencia importada muy alta (85 por ciento), lo que amplifica el efecto del arancel y genera un impacto relativo de **15.6 por ciento** en sus costos. Dado su uso extendido en construcción y servicios, el choque se transmite con fuerza, alcanzando un impacto sistémico de **33.7 por ciento**, el más elevado entre los subsectores.

Productos Metálicos (Acero y Aluminio) es el insumo estructural principal en varillas, columnas y vigas. Su dependencia importada del 71 por ciento genera un impacto relativo de **4.8 por ciento** sobre los costos directos de la construcción y un impacto sistémico de **12.2 por ciento**, reflejando su capacidad para transmitir el shock arancelario hacia subsectores dependientes y actividades complementarias de la economía.

Cemento y Productos Relacionados tiene una baja dependencia importada (36 por ciento) y una producción local de **\$224.7 millones**, lo que reduce el impacto directo del arancel. Sus multiplicadores moderados limitan la propagación del shock, resultando en un impacto sistémico de **6.2 por ciento**, uno de los más bajos frente a Productos Plásticos y Productos Metálicos.

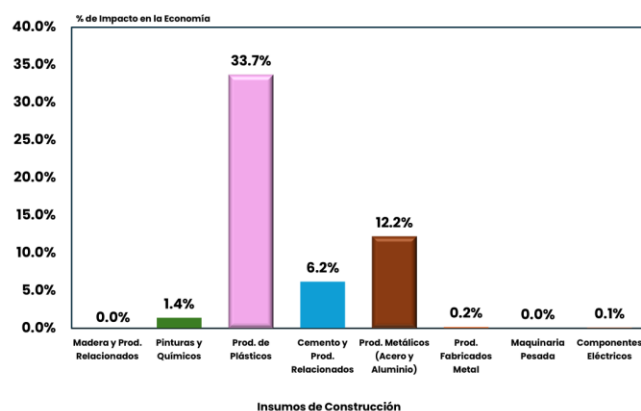
Componentes Eléctricos con un impacto de **\$867 millones** de dólares y un porcentaje de importación de 95 por ciento, refleja un impacto relativo de **3.5 por ciento** lo que significa que el costo del insumo aumenta más que cualquier otro cuando se aplica el arancel. El impacto sistémico de **0.1 por ciento**, aunque transmite poco hacia el resto de la economía, dentro del sector de construcción es alto porque todo es importado.

Madera y Productos Relacionados tiene una alta dependencia importada (**62 por ciento**), pero su uso en la construcción es limitado frente a cemento, acero y plásticos. Su impacto relativo es **2.3 por ciento** y el impacto total de **\$83.0 millones** equivale a **0.00 por ciento** del efecto sistémico, indicando que el insumo no transmite el shock a otros sectores y permanece contenido dentro de la construcción.

El arancel de **3.64 por ciento** genera un impacto sistémico desigual según el tipo de insumo. **Productos de Plásticos** lidera con **33.7 por ciento**, debido a su uso transversal y alta dependencia importada, lo que amplifica el shock. **Productos Metálicos (acero y aluminio)** siguen con **12.2 por ciento**, reflejando su fuerte encadenamiento en construcción y manufactura. **Productos de Cemento** registran **6.2 por**

ciento, un impacto menor porque su producción es mayormente local. **Pinturas y Químicos**, con **1.4 por ciento**, muestran una transmisión sistémica baja, aunque afectan sectores como acabados, manufactura ligera y mantenimiento industrial (**Gráfica 4**).

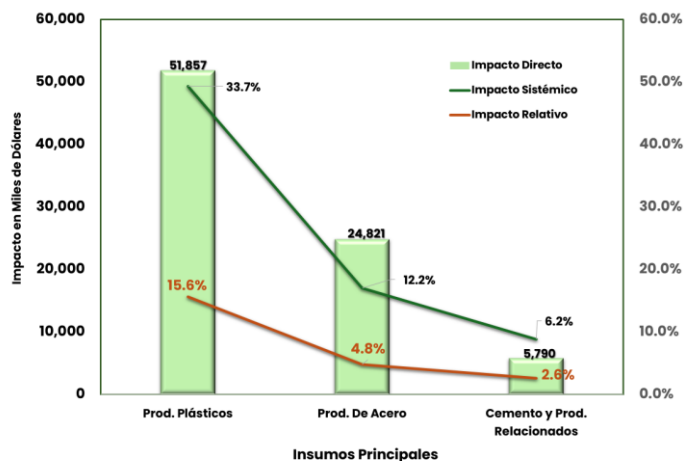
GRÁFICA 4
IMPACTO SISTÉMICO DE AUMENTO ARANCELARIO DE 3.64%
EN INSUMOS DE CONSTRUCCIÓN



Fuente: Matriz de Insumo Producto 2017

La **Gráfica 5** muestra el impacto arancelario por insumos principales, integrando los tres tipos de impacto: directo, relativo y sistémico. Los productos plásticos registran el mayor impacto en todas las métricas: un aumento directo de **\$51.8 millones**, un impacto relativo de 15.6 por ciento y un impacto sistémico de **33.7 por ciento**. Los productos de acero presentan un impacto intermedio, con **\$24.8 millones** en impacto directo, 4.8 por ciento relativo y 12.2 por ciento sistémico. El cemento y los productos relacionados muestran el impacto más bajo: **\$5.8 millones** en impacto directo, 2.6 por ciento relativo y 6.2 por ciento sistémico.

GRÁFICA 5: IMPACTO ARANCELARIO DIRECTO, RELATIVO Y SISTÉMICO POR INSUMOS PRINCIPALES



Fuente: Matriz de Insumo Producto 2017

Impacto del Arancel de 25% sobre Productos Metálicos en el Sector de Construcción (Total)

El impacto económico asociado a la imposición de un arancel de 25 por ciento sobre los productos metálicos (Acero y Aluminio) utilizados como insumos en el sector de construcción, incrementa directamente los costos de producción del sector. Este aumento en los precios se transmite a través de la economía por medio de los encadenamientos productivos al aplicar el multiplicador de la industria de 2.34, induciendo un aumento de costos hacia los sectores proveedores y hacia la economía total.

Tabla 5: Impacto del Arancel de Insumos Metálicos en el Sector de Construcción (cifras monetarias en millones de dólares)	
Concepto	Arancel
Coeficiente Directo	0.006658
% Arancel Prod. Acero y Aluminio	25%
Impacto Directo	0.001665
Multiplicador de Producción	2.34
Impacto Total Ajustado	0.003895
Producción sector Construcción	\$3,085.0
Impacto Económico Total	\$12.02

Fuente: Matriz de Insumo Producto 2017, Junta de Planificación de Puerto Rico.

En la **Tabla 5**, la aplicación del arancel de 25 por ciento en productos metálicos incrementa los costos de este componente en **0.1665** por ciento, constituyendo el efecto directo sobre los costos del sector. Al aplicar el multiplicador económico total de 2.34, el impacto se amplifica, resultando en un aumento total de **0.3895** por ciento en los costos agregados del sector construcción.

Dado que la producción total del sector de construcción asciende a **\$3,085.0** millones, el efecto total del arancel de 25 por ciento sobre los productos metálicos genera un impacto económico de **\$12.02** millones en el sector de construcción. Este resultado representa el costo adicional que la economía absorbe debido al incremento arancelario aplicado al insumo metálico y su efecto multiplicador sobre la actividad económica relacionada con la construcción.

La **Gráfica 6** representa el impacto económico del arancel a productos metálicos. El resto de la producción de **\$3,073.00** millones refleja la actividad normal del sector sin el efecto del arancel y los **\$12.02** millones representan el incremento en costos derivados del shock arancelario, lo cual reduce la capacidad productiva del sector a los materiales utilizados en la construcción.



Impacto Directo e Indirecto Arancelario en el sector de Construcción sobre Insumos Metálicos: Comparativa del Impacto del Arancel Completo (25%) vs. Tasa Efectiva (3.64%)

El análisis de insumo producto evidencia que el aumento arancelario de la tasa efectiva de 3.64 por ciento y el arancel de 25 por ciento aplicados a productos metálicos generan diferentes efectos en la estructura de costos del sector de Construcción, según la magnitud de la producción inicial y la sensibilidad del coeficiente directo del sector.

Este análisis compara dos metodologías para estimar el impacto económico del arancel aplicado a insumos metálicos utilizados por el sector de Construcción y cuyo objetivo es determinar cómo varía el impacto económico según la intensidad del arancel aplicado.

La **Tabla 6**, representa la comparativa del arancel completo del 25 por ciento, lo cual genera un impacto económico total de **\$12.02** millones; mientras que aplicar el incremento arancelario de la tasa efectiva de 3.64 por ciento produce un impacto de **\$1.75** millones. Esto implica que el arancel de 25 por ciento genera un impacto de **6.87** veces mayor sobre la economía.

Tabla 6: Comparativa del Impacto del Arancel de 25% vs Tasa Efectiva 3.64% (cifras monetarias en millones de dólares)		
Concepto	Arancel	Incremento Arancel (TAE)
Coeficiente Directo	0.006658	0.006658
% Arancel Prod. Acero y Aluminio	25%	3.64%
Impacto Directo	0.001665	0.000242
Multiplicador de Producción	2.34	2.34
Impacto Total Ajustado	0.003895	0.000567
Producción sector Construcción	\$3,085.0	\$3,085.0
Impacto Económico Total	\$12.02	\$1.75

Fuente: Matriz de Insumo Producto 2017, Junta de Planificación de Puerto Rico.

La comparativa del impacto total evidencia cómo el arancel de 3.64 por ciento altera de manera distinta la estructura de costos del sector de Construcción según la intensidad aplicada a los insumos metálicos.

Esta evaluación muestra la sensibilidad del sector ante variaciones arancelarias y confirma que la MIP 2017 amplifica proporcionalmente el choque a través de los encadenamientos productivos. Así, la tasa efectiva se posiciona como la medida más representativa del efecto real del arancel sobre la economía, al reflejar con mayor precisión cómo el incremento en costos se transmite dentro y fuera del sector.

La **Tabla 7** confirma que el arancel del 25 por ciento sobrestima el impacto económico frente al escenario basado en la tasa efectiva. Debido a la linealidad del

modelo insumo-producto, un choque inicial más grande se amplifica proporcionalmente, elevando los efectos indirectos y totales. El arancel del 25 por ciento sobre insumos metálicos genera un impacto total de **\$12.02** millones, compuesto por **\$5.13** millones de efecto directo y **\$6.88** millones de efecto indirecto, reflejando un aumento sustancial y propagado en costos hacia sectores productivos y de servicios.

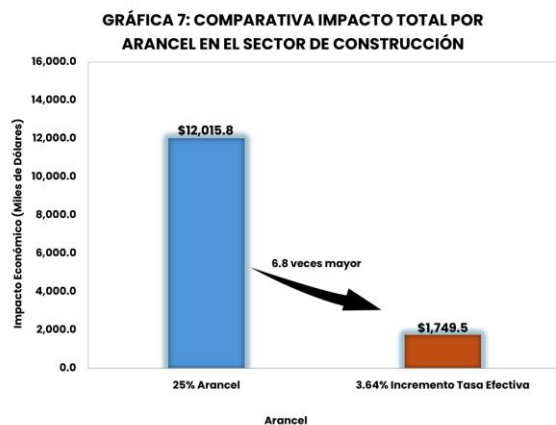
Tabla 7: Comparativa del Impacto Directo, Indirecto y Total (cifras monetarias en millones de dólares)		
Impacto	25% Arancel	3.64% Incremento Tasa Efectiva
Directo	\$5.13	\$0.75
Indirecto	6.88	1.00
Total	\$12.02	\$1.75

Fuente: Matriz de Insumo Producto 2017, Junta de Planificación de Puerto Rico.

El incremento arancelario basado en la tasa efectiva de 3.64 por ciento genera un impacto total mucho menor: **\$1.75** millones, compuesto por **\$0.75** millones de efecto directo y **\$1.00** millón de efecto indirecto. Esto demuestra que el arancel del 25 por ciento produce un efecto casi siete veces mayor, amplificando los costos a través de los encadenamientos productivos y afectando tanto la producción como los sectores vinculados a la construcción.

El incremento de 3.64 por ciento de la tasa efectiva es más confiable porque representa el arancel realmente pagado, produce resultados consistentes y refleja la estructura comercial y productiva real del sector de construcción.

El impacto total, que alcanza \$12.02 millones de dólares bajo el arancel nominal y \$1.75 millones de dólares bajo el incremento de la tasa efectiva muestra una diferencia de **6.87** veces más, lo que confirma que el uso del arancel nominal sobrestima el efecto económico real debido a la naturaleza lineal del modelo de la matriz de insumo producto (**Gráfica 7**).



Impacto económico en la producción, el empleo y el ingreso salarial por sector industrial en Construcción

Arancel de 25% sobre Productos Metálicos utilizados en el Sector de Construcción

El análisis insumo producto evidencia cómo el arancel del 25 por ciento aplicado a insumos metálicos utilizados por el sector de Construcción genera efectos directos, indirectos e inducidos sobre la economía de Puerto Rico.

La **Tabla 8** evidencia cómo el arancel del 25 por ciento aplicado a Productos Metálicos se transmite a la economía mediante la estructura interindustrial del modelo. El choque reduce la producción total en **\$22.17** millones, reflejando la pérdida de actividad económica

asociada al encarecimiento de insumos. El empleo afectado asciende a **147** puestos, señal de la contracción laboral inducida por el aumento en costos. Asimismo, la caída en ingresos salariales de **\$3.03** millones implica menos recursos para consumo de los hogares, afectando directamente comercio y servicios.

Tabla 8: Impacto económico en la producción, el empleo y el ingreso salarial por sector industrial Arancel 25% de Productos Metálicos en el Sector de Construcción

Sector Industrial	Impacto Total de \$12.02 millones por Arancel Nominal de 25%					
	Directo e indirecto			Inducido		
	Producción (ventas) ²	Empleo	Ingreso salarial ²	Producción (ventas) ²	Empleo	Ingreso salarial ²
Agricultura	0.03	1	0.00	0.04	1	0.01
Minería & Construcción	9.09	70	1.08	0.03	1	0.01
Manufactura	1.42	1	0.04	1.51	2	0.07
Servicios	9.79	68	1.78	2.63	16	0.37
Comercio	1.82	6	0.10	2.96	10	0.17
Gobierno	0.02	0	0.01	0.05	1	0.03
Total	22.17	147	3.03	7.22	31	0.65

1 - Deflacionado 2017 = 100, según la matriz I-P.

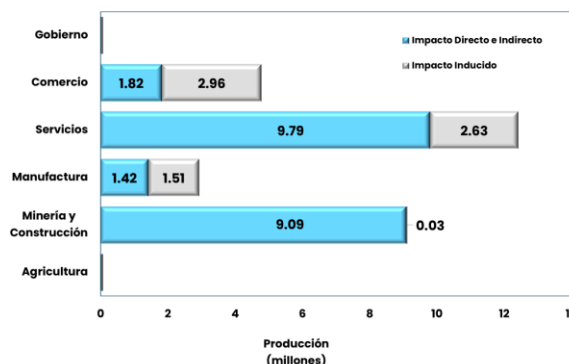
2 - En millones de dólares.

Los sectores con mayor impacto: Construcción, Servicios, Manufactura y Comercio concentran los efectos debido a su relación directa e indirecta con los insumos metálicos, mostrando cómo el shock arancelario se propaga a través de los encadenamientos productivos.

En resumen, el impacto directo, indirecto e inducido del arancel de **25 por ciento** aplicado a los insumos metálicos genera **\$29.39** millones en producción, con una reducción estimada de **178** empleos y una disminución de **\$3.68** millones en ingreso salarial.

La **Gráfica 8** presenta la distribución sectorial del impacto en producción del arancel del **25 por ciento** sobre productos metálicos utilizados en el sector construcción. El análisis de insumo producto muestra que los sectores de Servicios (9.79), Minería y Construcción (9.09), Comercio (1.82) y Manufactura (1.42) concentran la mayor parte del impacto directo e indirecto; mientras que Comercio y Servicios lideran los efectos inducidos asociados a la reducción del ingreso y del consumo con 2.96 y 2.63 respectivamente.

GRÁFICA 8: IMPACTO DIRECTO, INDIRECTO E INDUCIDO EN PRODUCCIÓN POR ARANCEL 25% EN PRODUCTOS METÁLICOS POR SECTOR INDUSTRIAL



Incremento Arancelario Tasa Efectiva de 3.64% sobre Productos Metálicos utilizados en el Sector de Construcción

El escenario donde el incremento arancelario equivalente a la tasa efectiva de 3.64 por ciento aplicado a los productos metálicos utilizados por el sector de Construcción genera un impacto económico moderado dentro de la economía de Puerto Rico. El efecto total asciende a **\$1.75 millones**, distribuyéndose entre impactos directos e indirectos por **\$3.23 millones** en producción local y efectos inducidos por **\$1.05 millones**.

La **Tabla 9** muestra cómo el arancel basado en la tasa efectiva de 3.64% se transmite de forma acotada a la economía. El choque reduce la producción en **\$3.23 millones**, afecta **21** empleos y disminuye los ingresos salariales en **\$0.44 millones**, reflejando un impacto directo moderado sobre la actividad vinculada a los insumos metálicos. El mayor efecto se concentra en Minería & Construcción (**\$1.32 millones**) y Servicios (**\$1.42 millones**), sectores estrechamente ligados a la operación del sector construcción.

Tabla 9: Impacto económico en la producción, el empleo y el ingreso salarial por sector industrial						
Incremento Arancel de Tasa Efectiva de 3.64% en Productos Metálicos en el Sector de Construcción						
Sector Industrial	Impacto Total de \$1.75 millones por Incremento Arancelario Tasa Efectiva 3.64%					
	Directo e Indirecto			Inducido		
	Producción (ventas) ²	Empleo	Ingreso salarial ²	Producción (ventas) ²	Empleo	Ingreso salarial ²
Agricultura	0.00	0	0.00	0.01	0	0.00
Minería & Construcción	1.32	10	0.16	0.00	0	0.00
Manufactura	0.21	0	0.01	0.22	0	0.01
Servicios	1.42	10	0.26	0.38	2	0.05
Comercio	0.26	1	0.02	0.43	2	0.02
Gobierno	0.00	0	0.00	0.01	0	0.00
Total	3.23	21	0.44	1.05	4	0.09

1 - Deflacionado 2017 = 100, según la matriz I-P.

2 - En millones de dólares.

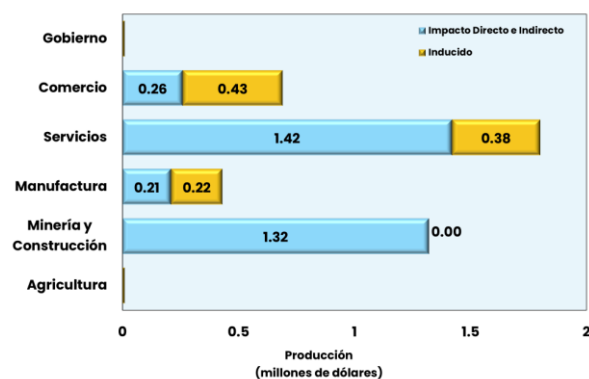
Los efectos inducidos, derivados de la reducción en ingresos y consumo, son bajos: **\$1.05 millones** en producción, **4 empleos** y **\$0.09 millones** en salarios. Esto confirma que, dada la menor magnitud del arancel, la transmisión hacia el consumo de los hogares es limitada, manteniendo el impacto sistémico en niveles reducidos.

En resumen, el impacto directo, indirecto e inducido del incremento arancelario de **3.64 por ciento** aplicado a los insumos metálicos genera **\$4.28 millones** en producción, **26 empleos** y **\$0.54 millones** en ingreso salarial.

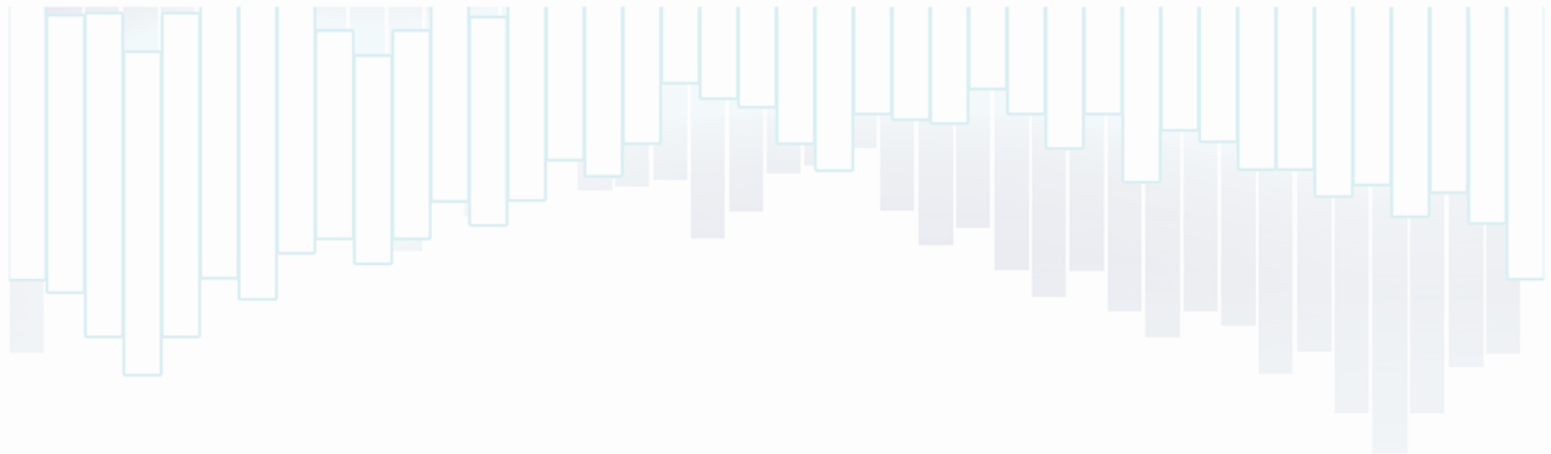
La distribución sectorial del impacto en producción bajo la tasa efectiva de 3.64 por ciento confirma que los efectos se concentran en los sectores más estrechamente vinculados a la actividad de construcción, donde los insumos metálicos tienen mayor peso operativo. El **impacto directo e indirecto** recae principalmente en **Minería y Construcción (\$1.32 millones)** y **Servicios (\$1.42 millones)**, reflejando su

alta dependencia de insumos metálicos y su rol central en los encadenamientos productivos del sector. El **impacto inducido**, se distribuye sobre todo en **Comercio (\$0.43 millones)**, **Servicios (\$0.38 millones)** y **Manufactura (\$0.22 millones)**. Esta transmisión ocurre porque la caída en salarios reduce la demanda final, afectando sectores con fuerte exposición al consumo interno, tal como se observa en **Gráfica 9**.

GRÁFICA 9: IMPACTO DIRECTO, INDIRECTO E INDUCIDO EN PRODUCCIÓN POR INCREMENTO ARANCELARIO 3.64% EN PRODUCTOS METÁLICOS POR SECTOR INDUSTRIAL



Fuente: Matriz de Insumo Producto 2017



En conclusión, sobre el impacto económico del arancel del 25% sobre insumos metálicos utilizados en la construcción genera un impacto económico amplio y significativo, afectando la producción, el empleo y el ingreso salarial en sectores estrechamente vinculados a la construcción.

Por el contrario, el incremento arancelario equivalente a la tasa efectiva de 3.64 por ciento produce efectos mucho más moderados y de menor alcance. Ambos escenarios son útiles: el primero refleja el impacto real del arancel completo y la segunda estima la magnitud transmitida bajo la estructura técnica del modelo de insumo producto parcialmente.

Los resultados confirman que la magnitud del arancel determina la intensidad del impacto económico, siendo el arancel completo varias veces más alto y amplificado para la economía de Puerto Rico y, especialmente, para el sector de construcción y sus encadenamientos productivos.



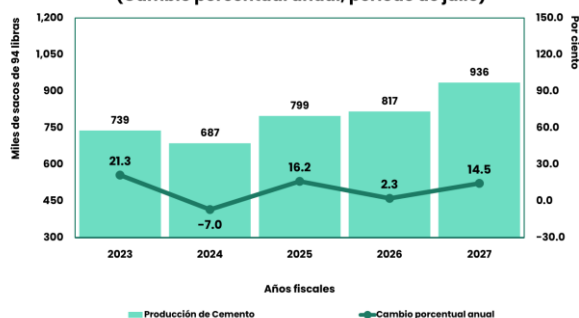
INDICADORES ECONÓMICOS

Producción y Venta de Cemento (julio 2026)

Por: Miriam N. García Velázquez / garcia_my@jp.pr.gov

El Banco de Desarrollo Económico de Puerto Rico (BDE) reportó que, la producción de cemento totalizó en 936 mil sacos de 94 libras en julio de 2026, representando un aumento de 14.5 por ciento, en comparación con julio de 2025 que fue 817 mil sacos de 94 libras. Este crecimiento sugiere una reactivación o expansión de la actividad productiva local, posiblemente asociada a una mayor demanda anticipada, proyectos de infraestructura en marcha o la reposición de inventarios **(Gráfica 1)**.

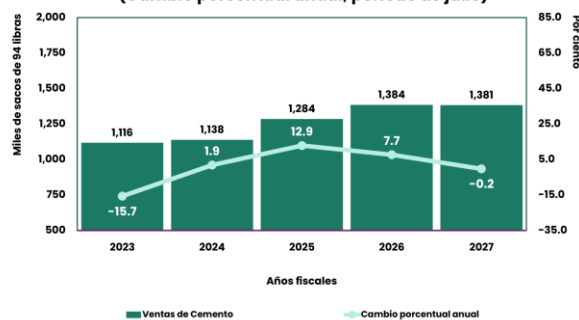
Gráfica 1: Producción de Cemento
(Cambio porcentual anual, período de julio)



Fuente: Departamento de Desarrollo Económico y Comercio.

Las ventas de cemento alcanzaron 1,381 mil sacos de 94 libras en julio de 2026, representando una merma de 0.2 por ciento, en comparación con julio de 2025 (1,384 mil sacos de 94 libras). **(Gráfica 2)**. Aunque el ritmo de crecimiento no ocurrió como en la producción, la tendencia positiva confirma que la demanda del mercado se mantiene activa y en expansión gradual.

Gráfica 2: Ventas de Cemento
(Cambio porcentual anual, período de julio)



Fuente: Departamento de Desarrollo Económico y Comercio.

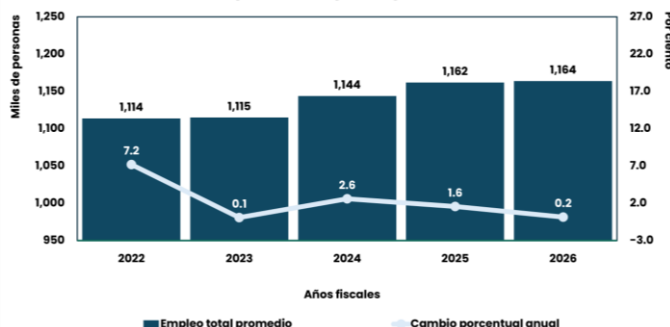
Empleo y Desempleo (junio 2026)

Por: Miriam N. García Velázquez / garcia_my@jp.pr.gov

La Encuesta del Grupo Trabajador del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH) informó que, la población civil no institucional de 16 años y más en junio de 2026 totalizó en 2,765,000 personas. Esto representó una merma de 0.1 por ciento, en relación con junio de 2025 (2,769,000 personas).

El DTRH reportó que el estimado de empleo ajustado estacionalmente en junio de 2026 fue 1,164,000 personas, con relación al estimado de junio de 2025 (1,164,000 personas). No se observó un cambio en el número de personas empleadas, en comparación con junio de 2025. Durante el período acumulado de julio a junio del año fiscal 2026, el empleo total promedio ajustado estacionalmente aumentó 0.2 por ciento (1,164,000 personas), respecto al período de julio a junio del año fiscal 2025, cuando fue 1,162,000 personas empleadas (**Gráfica 1**). Este estimado mostró un incremento de 2,000 personas más en el mercado de empleo, en comparación con el período de julio a junio del año fiscal 2025.

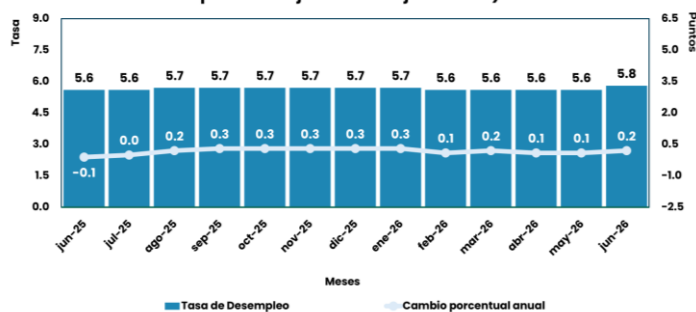
Gráfica 1: Empleo Total Promedio
(Ajustado estacionalmente y cambio porcentual anual período de julio a junio)



Fuente: Encuesta de Grupo Trabajador, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

La tasa de desempleo ajustada estacionalmente registrada en junio de 2026 fue 5.8. Esta tasa representó un decrecimiento de 0.2 puntos porcentuales, en comparación con junio 2025 (5.6) (Gráfica 2).

Gráfica 2: Tasa de Desempleo
(Ajustado estacionalmente y cambio en puntos porcentuales período de junio 2025 a junio 2026)



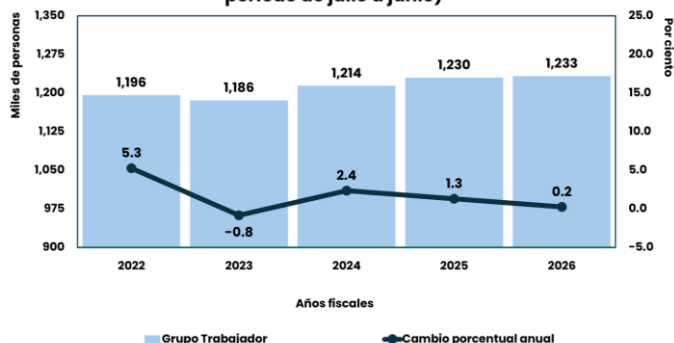
Fuente: Encuesta de Grupo Trabajador, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

Durante el período comprendido de julio a junio del año fiscal 2026, la tasa de desempleo alcanzó una tasa de 5.7 por ciento, mostrando un crecimiento de 0.3 puntos porcentuales, en comparación con el período de julio a junio del año fiscal 2025 (5.4 por ciento).

En junio de 2026 el estimado del grupo trabajador ajustado estacionalmente fue 1,236,000 personas, en relación con junio de 2025 (1,233,000 personas). Esto representó una merma de 3,000 personas o de 0.2 por ciento.

En el período de julio a junio del año fiscal 2026, el grupo trabajador totalizó 1,233,000 personas, representando un aumento de 0.2 por ciento o de 3,000 personas más, respecto al período de julio a junio del año fiscal 2025 (1,230,000 personas) (**Gráfica 3**).

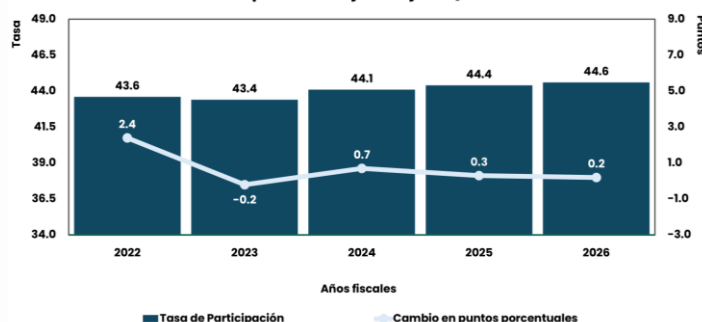
Gráfica 3: Grupo Trabajador
(Ajustado estacionalmente y cambio porcentual anual período de julio a junio)



Fuente: Encuesta de Grupo Trabajador, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

La tasa de participación registrada en junio de 2026 fue 45.2. Esta tasa representó un alza de 0.5 punto porcentual, en comparación con junio de 2025 (44.7). La Tasa de Participación alcanzó 44.6 por ciento en el período de julio a junio del año fiscal 2026, en relación con el período de julio a junio del año fiscal 2025 (44.4 por ciento). Esto mostró un aumento de 0.2 puntos porcentuales, respecto al mismo período del año fiscal anterior **(Gráfica 4)**.

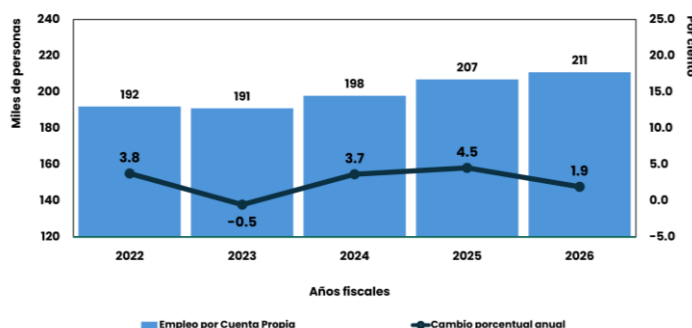
Gráfica 4: Tasa de Participación
(No ajustada estacionalmente y cambio en puntos porcentuales período de julio a junio)



Fuente: Encuesta de Grupo Trabajador, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

El estimado del empleo asalariado no agrícola en Puerto Rico, no ajustado estacionalmente de las personas empleadas por cuenta propia totalizó en 218,000 personas en junio de 2026. Este estimado reflejó un incremento de 3.3 por ciento, al compararse con junio de 2025 (211,000 personas empleadas). En el período de julio a junio del año fiscal 2026, el número de personas con empleo por cuenta propia se situó en 211,000 personas mostrando un aumento de 1.9 por ciento, con relación al período de julio a junio del año fiscal 2025 (207,000 personas), **(Gráfica 5)**.

Gráfica 5: Empleo por Cuenta Propia
(No ajustado estacionalmente y cambio porcentual anual período de julio a junio)



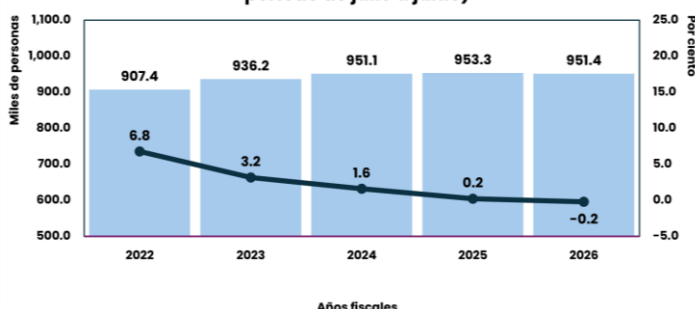
Fuente: Encuesta de Grupo Trabajador, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

La Encuesta de Establecimientos del DTRH informó que, el estimado del empleo asalariado no agrícola ajustado estacionalmente, en junio de 2026 alcanzó

955,000 personas, reflejando un aumento de 0.1 por ciento al compararse con junio de 2025 (954,000 personas).

En el período comprendido de julio a junio del año fiscal 2026 (951,400 personas) el empleo asalariado no agrícola en Puerto Rico disminuyó 0.2 por ciento o 1,900 personas empleadas, respecto al período de julio a junio del año fiscal 2025 (953,300 personas) **(Gráfica 6)**. Los sectores industriales que registraron aumentos fueron: Recreación y Alojamiento (4,000); Servicios Educativos y de Salud (1,900); Minería, Tala y Construcción (1,100) y; Actividades Financieras (600).

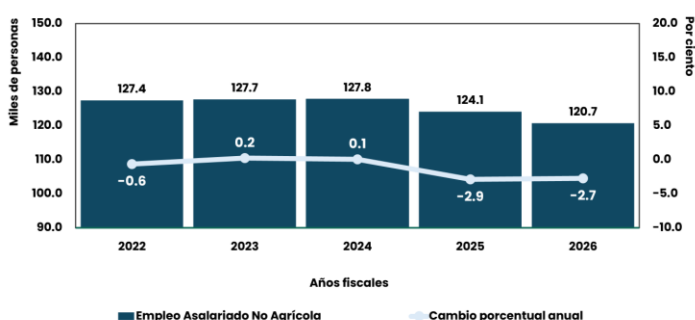
Gráfica 6: Empleo Asalariado No Agrícola
(Ajustado estacionalmente y cambio porcentual anual período de julio a junio)



Fuente: Encuesta de Establecimientos, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

Según la encuesta, el empleo asalariado no agrícola en el gobierno estatal fue 120,600 personas en junio 2026, presentando una reducción de 2.7 por ciento en comparación con junio de 2025 (123,900 empleados). Durante el período comprendido de julio a junio del año fiscal 2026 el empleo asalariado agrícola en el gobierno estatal fue 120,700 personas reflejando una merma de 2.7 por ciento, en comparación con el período de julio a junio del año fiscal 2025 (124,100 empleados) **(Gráfica 7)**.

Gráfica 7: Empleo Asalariado No Agrícola: Gobierno Estatal
(Ajustado estacionalmente y cambio porcentual anual período de julio a junio)



Fuente: Encuesta de Establecimientos, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

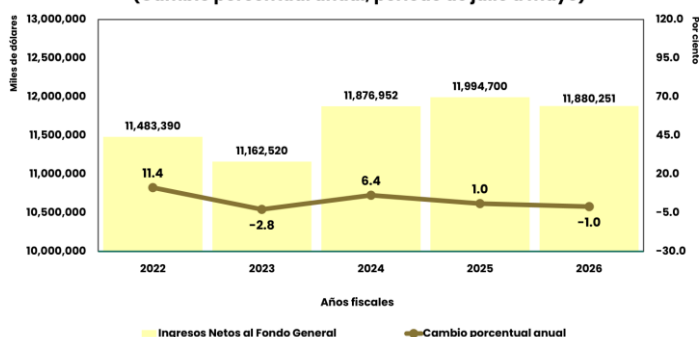
Ingresos Netos al Fondo General (mayo 2026)

Por: Miriam N. García Velázquez / garcia_my@jp.gov

El Departamento de Hacienda (DH) reportó que, los Ingresos Netos al Fondo General de mayo de 2026 totalizaron en \$913,861 miles de dólares. En relación con los ingresos netos de mayo de 2025, reflejaron un decrecimiento de 4.0 por ciento (\$951,593).

En el período comprendido de julio a mayo del año fiscal 2026, los Ingresos Netos al Fondo General totalizaron \$11,880,251 mostrando una reducción de 1.0 por ciento **(Gráfica 1)**.

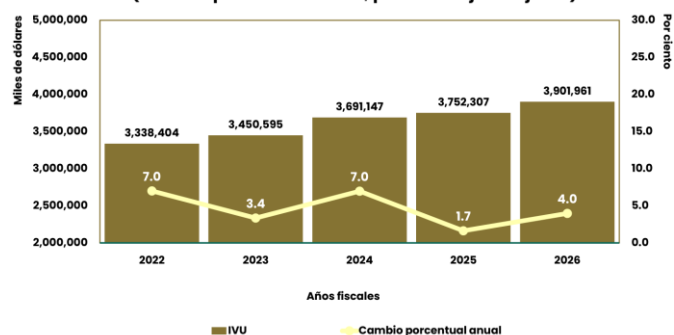
Gráfica 1: Ingresos Netos al Fondo General
(Cambio porcentual anual, período de julio a mayo)



Por otra parte, el DH reportó que, el Fondo General recaudó por concepto del Impuesto sobre Ventas y Uso (IVU) \$332,458 miles en junio de 2026. Esto constituyó un aumento de 11.7 por ciento, en relación con junio de 2025 (\$297,603).

En el período de julio a junio del año fiscal 2026, el IVU recaudó \$3,901,961 o un crecimiento de 4.0 por ciento, respecto al período de julio a junio del año fiscal 2025 (\$3,752,307). **(Gráfica 2)**.

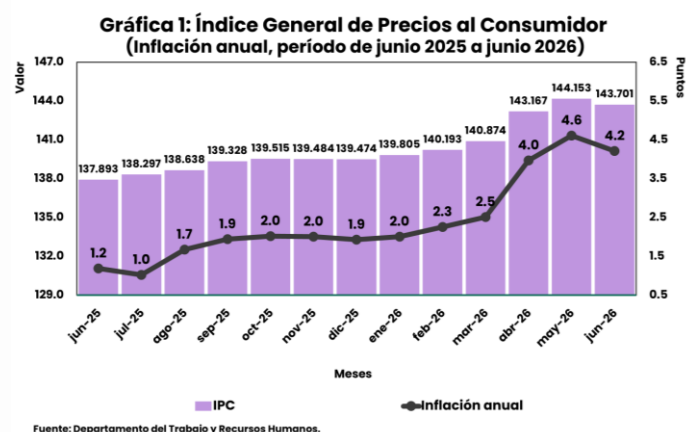
Gráfica 2: Impuesto sobre Ventas y Uso (IVU 11.5%)
(Cambio porcentual anual, período de julio a junio)



Índice General de Precios al Consumidor (junio 2026)

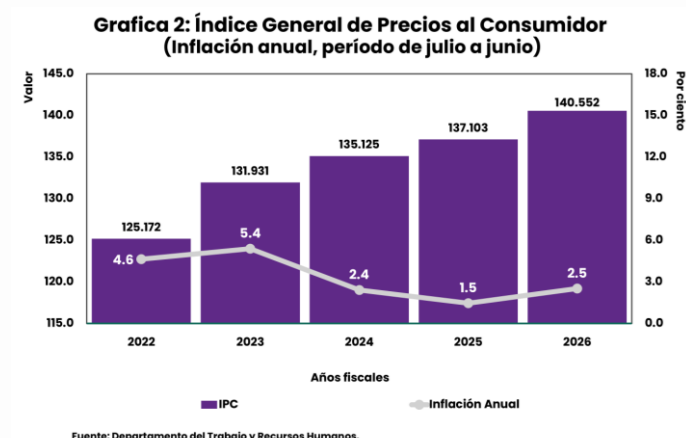
Por: Miriam N. García Velázquez / garcia_my@jp.pr.gov

El Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico (DTRH) reportó que, en junio de 2026, el Índice General de Precios al Consumidor (IPC) registró la cifra de 143.701 puntos, representando un incremento en el nivel de precios de 4.2 por ciento, en comparación con junio de 2025 (137.893 puntos) **(Gráfica 1)**.



Las categorías que presentaron los mayores aumentos en sus precios durante junio 2026 vs. junio 2025 fueron: Transportación (11.2 por ciento), Entretenimiento (4.9 por ciento), Cuidado Médico (3.2 por ciento), Ropa (3.0 por ciento), y; Alimentos y Bebidas (2.3 por ciento).

En el período de julio a junio del año fiscal 2026, el IPC alcanzó un nivel de 140.552 puntos. Esto representó un alza en la inflación de 2.5 por ciento, en relación con el período de julio a junio del año fiscal 2025 (137.103) **(Gráfica 2)**.

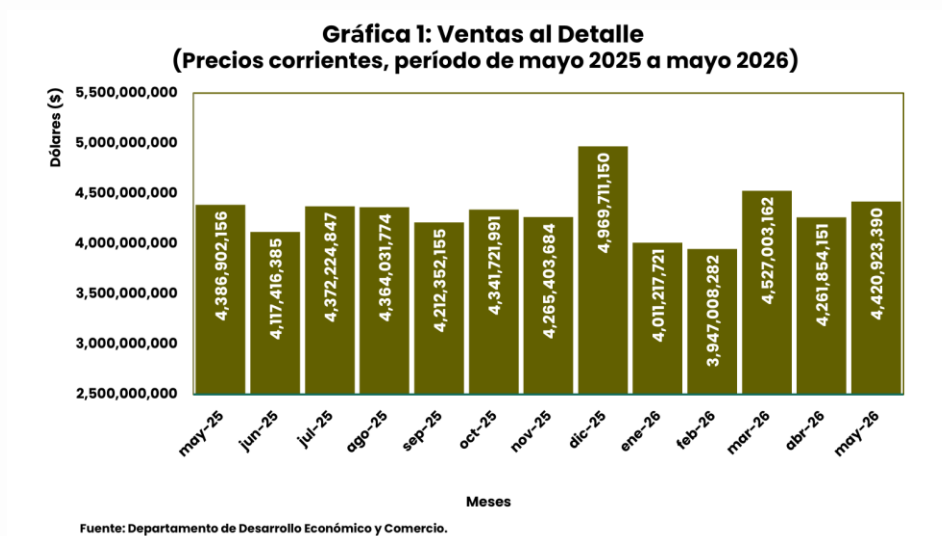


En el período de julio a junio del año fiscal 2026, los grupos principales que registraron incrementos en sus índices fueron: Entretenimiento, 4.0 por ciento; Transportación, 3.2 por ciento; Alimentos y Bebidas, 2.8 por ciento; Cuidado Médico, 2.4 por ciento; Ropa, 2.1 por ciento; Alojamiento, 2.0 por ciento Educación y Comunicación con 1.8 por ciento y; Otros Artículos y Servicios, 1.5 por ciento.

Ventas al Detalle (mayo 2026)

Por: Miriam N. García Velázquez / garcia_my@jp.pr.gov

El Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC) informó que, en mayo de 2026 las ventas de los establecimientos en el sector detallista totalizaron \$4,420,923,390 representando un aumento de 0.8 por ciento, en relación con mayo de 2025 (\$4,386,902,156) **(Gráfica 1)**.



En el período acumulado de julio a mayo del año fiscal 2026, las ventas totalizaron \$47,693,452,307. Estos datos mostraron un crecimiento de 1.0 por ciento, en comparación con el período comprendido de julio a mayo del año fiscal 2025 (\$47,237,754,419).

Durante el período de julio a mayo del año fiscal 2026, las ventas al detalle en Puerto Rico crecieron 1.0 por ciento, en comparación con el período acumulado de julio a mayo del año fiscal 2025. El incremento en las ventas fue el siguiente: Tiendas de deporte, instrumentos musicales y de entretenimiento (12.4 por ciento); Vehículos de motor nuevos y usados (9.2 por ciento); Tiendas de ropa (8.9 por ciento); Tiendas de cosméticos, productos de belleza y perfumes (6.5 por ciento); y Tiendas de calzado (6.2 por ciento). Los grupos que experimentaron reducciones durante este periodo fiscal: Tiendas por departamento y otros artículos misceláneos (8.3 por ciento); Distribuidores de combustible (3.6 por ciento); Gasolineras y tiendas de conveniencia (2.6 por ciento); Tiendas de artículos electrónicos (1.9 por ciento); y de Equipos de patio y jardinería (0.3 por ciento).

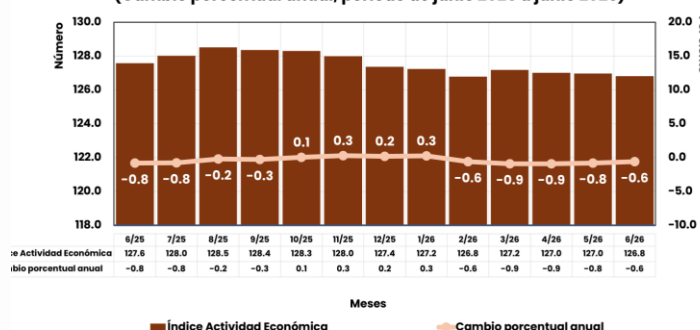
Índice Coincidente de Actividad Económica (junio 2026)

Por: Miriam N. García Velázquez / garcia_my@jpr.gov

El Departamento de Desarrollo Económico y Comercio de Puerto Rico (DDEC) informó que, el Índice de Actividad Económica (IAE-DDEC), alcanzó un nivel de 126.8 en junio de 2026. Esto representó una disminución de 0.6 en relación con junio de 2025 (127.6) (**Gráfica 1**).

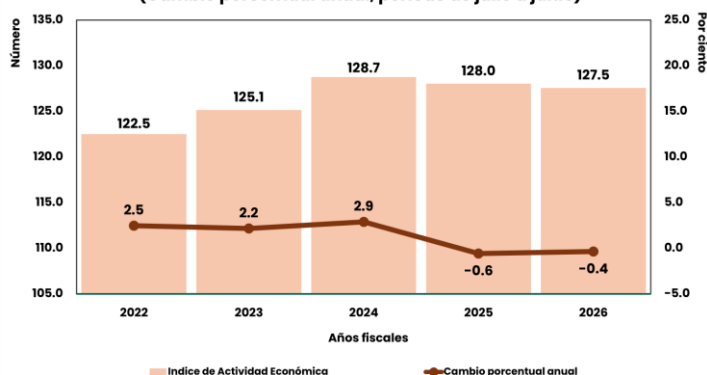
Durante el período comprendido de julio a junio del año fiscal 2026 el IAE-DDEC reflejó una reducción de 0.4 por ciento (127.5), con relación al período de julio a junio del año fiscal 2025 (128.0) (**Gráfica 2**). En el período de enero a junio de 2026, el IAE se redujo 0.6 por ciento, con relación al período de enero a junio del año natural 2025.

Gráfica 1: Índice Coincidente de Actividad Económica (Cambio porcentual anual, período de junio 2025 a junio 2026)



Fuente: Departamento de Desarrollo Económico y Comercio.

Gráfica 2: Índice Coincidente de Actividad Económica (Cambio porcentual anual, período de julio a junio)



Fuente: Departamento de Desarrollo Económico y Comercio.

Es importante mencionar, que el IAE-DDEC es un indicador de actividad económica y no representa una medida directa del producto nacional bruto (PNB) real. En este índice se utiliza una metodología similar a la del "Conference Board" en su Índice Coincidente para el comportamiento de la economía de los Estados Unidos.

Quiebras (junio 2026)

Por: Miriam N. García Velázquez / garcia_my@jp.pr.gov

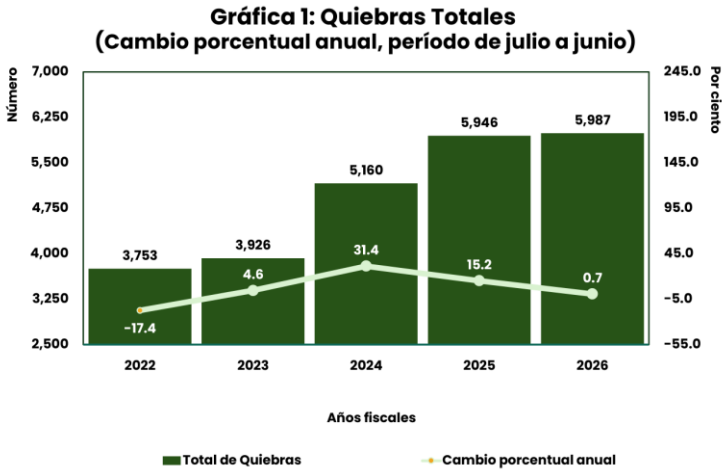
El Tribunal de Quiebras de Puerto Rico reportó que, el número de quiebras totales radicadas en junio de 2026 totalizó en 550, representando un crecimiento de 8.1 por ciento, en comparación con junio de 2025 (509 quiebras radicadas). Esto puede atribuirse al aumento en el número de quiebras radicadas en el Capítulo 7 (Liquidación total) y en el Capítulo 13 (Ajuste individual de deudas) con 11.4 y 7.4 por ciento.

En junio de 2026, las quiebras radicadas por Capítulo se desglosaron como se presenta en la **Tabla 1**.

Tabla 1: Total de Quiebras en Puerto Rico junio 2026 Y 2025				
Quiebras	junio		Cambio absoluto junio 2026/2025	Cambio porcentual junio 2026/2025
	2026	2025		
Total	550	509	41	8.1
Capítulo 7 - Liquidación total	196	176	20	11.4
Capítulo 11 - Reorganización	5	8	(3)	(37.5)
Capítulo 12 - Agricultores y pescadores	1	1	0	0.0
Capítulo 13 - Ajuste individual de deudas	348	324	24	7.4

Fuente: Tribunal Federal de Quiebras, Sala de Puerto Rico.

En el período acumulado de julio a junio del año fiscal 2026, la cifra alcanzada de quiebras totales radicadas fue 5,987 en relación con 5,946 quiebras radicadas en el período de julio a junio del año fiscal 2025, mostrando un alza de 0.7 por ciento. **(Gráfica 1).**



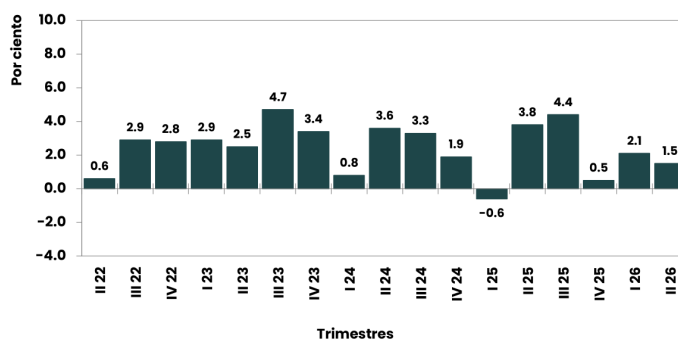
ECONOMÍA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Producto Interno Bruto (Estimado adelantado – II T 2026)

Por: Ronald Irizarry Velázquez / irizarry_r@jp.pr.gov

El Negociado de Análisis Económico del Departamento de Comercio Federal (BEA, por sus siglas en inglés), informó que el estimado adelantado del producto interno bruto (PIB) real, el cual mide la producción de bienes y servicios producidos por trabajo y propiedad localizados en Estados Unidos, aumentó a una tasa anual de 1.5 por ciento en el segundo trimestre de 2026 (**Gráfica 1**). El informe del estimado adelantado está basado en información incompleta la cual se revisará para el segundo informe. En el primer trimestre de 2026, el PIB real creció 2.1 por ciento.

Gráfica 1:
Tasas de Crecimiento del Producto Interno Bruto Real
Estados Unidos, 2022 – 2026



Nota: Cambio trimestral a una tasa anual ajustada estacionalmente.
Fuente: Negociado de Análisis Económico, Departamento de Comercio Federal.

El incremento en el PIB real en el segundo trimestre de 2026 en comparación con el primer trimestre respondió principalmente al aumento en el gasto de los consumidores, la inversión y las exportaciones que fueron parcialmente compensados por una disminución en el gasto público. Las importaciones, que se restan en el cálculo del PIB, también aumentaron.

Los gastos de consumo personal real, los cuales representan dos cuartas parte de la economía de los Estados Unidos, registraron un aumento de 3.2 por ciento, luego de subir 0.5 por ciento en el trimestre anterior. Los gastos en bienes de consumo aumentaron 5.2 por ciento, luego de subir 0.5 por ciento y los gastos en servicios se incrementaron 2.2 por ciento, luego de crecer 0.5 por ciento anteriormente. El ingreso personal disponible real creció 0.9 por ciento, luego de aumentar 1.4 por ciento el trimestre anterior.

La inversión interna bruta privada real subió 3.0 por ciento en el segundo trimestre de 2026, tras un alza de 7.9 por ciento en el trimestre anterior. La inversión fija no residencial real aumentó 8.4 por ciento luego de crecer 10.6 por ciento en el período anterior. La inversión residencial real registró un alza de 1.5 por ciento, luego de disminuir 7.8 por ciento en el trimestre anterior.

En el renglón de gastos de consumo del gobierno e inversión bruta se observó una baja de 0.8 por ciento, en términos reales, luego de subir 4.4 por ciento en el primer trimestre de 2026. En relación con la composición de estos gastos, los gastos del gobierno federal bajaron 4.1 por ciento y los relacionados al gobierno estatal y local subieron 1.1 por ciento.

Empleo y Desempleo (julio 2026)

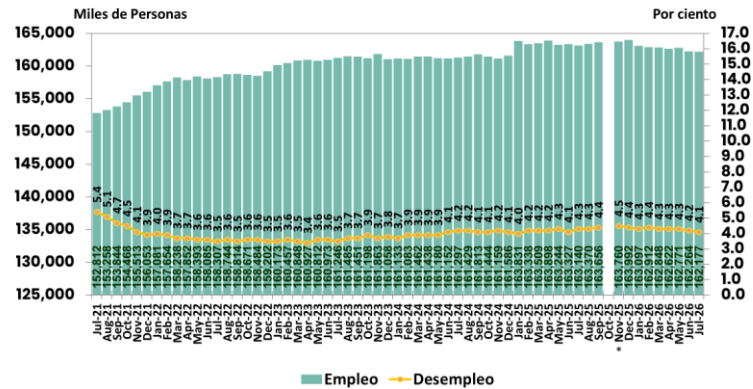
Por: Ronald Irizarry Velázquez / irizarry_r@jp.pr.gov

El Negociado de Estadísticas del Trabajo del Departamento del Trabajo federal (BLS, por sus siglas en inglés), informó que la tasa de desempleo para julio de 2026 disminuyó 0.1 punto porcentual con relación al mes anterior, registrando 4.1 por ciento. El número de personas desempleadas descendió en 178 mil personas, totalizando 6.9 millones, con relación a junio de 2026. Para julio de 2025, la tasa de desempleo se situaba en 4.3 por ciento, con un total de 7.3 millones de personas desempleadas.

La fuerza trabajadora civil totalizó 169.1 millones de personas, una baja de 264 mil personas con relación a junio de 2026. La tasa de participación en julio de 2026 bajó 0.1 punto porcentual con relación a junio de 2026, registrando 61.4 por ciento. El empleo total bajó en 87 mil personas en julio, totalizando 162.2 millones y la proporción empleo/población descendió 0.1 punto porcentual con relación a junio de 2026, registrando 58.9 por ciento. Todos los datos están ajustados estacionalmente.

El empleo asalariado no agrícola (Encuesta de Establecimientos) bajó en 23 mil personas en julio de 2026, totalizando 158.9 millones de personas. Esto después de registrar una baja de 20 mil empleos en junio. Ambos datos son preliminares y están ajustados estacionalmente (**Gráfica 2**). El comportamiento de los principales sectores económicos fue el siguiente: en minería y tala, bajó 2,000 empleos; construcción, aumentó 22,000 empleos; manufactura, sumó 5,000 empleos; comercio, transportación y utilidades públicas, bajó 4,000 empleos; información, aumentó 11,000 empleos; actividad financiera, restó 14,000 empleos; servicios profesionales, creó 18,000 empleos; educación y servicios médicos, agregó 25,000 empleos; y turismo, restó 40,000 empleos. En el sector de gobierno (federal, estatal y local), se registró una baja neta de 53,000 empleos.

Gráfica 1: Empleo y Tasa de Desempleo
Estados Unidos, julio 2026
Encuesta de Vivienda
Ajustados estacionalmente



ECONOMÍA INTERNACIONAL

Evolución reciente de los precios internacionales de las materias primas: primer semestre de 2026

Por: Marta Rosa Bauzá / rosa_m@jp.pr.gov

Durante la primera mitad de 2026, los mercados internacionales de materias primas experimentaron una elevada volatilidad, caracterizada por un fuerte aumento en los precios durante los primeros meses del año, seguido por una corrección significativa en junio. De acuerdo con los datos del Banco Mundial (Commodity Markets – Pink Sheet), el índice general de precios de materias primas aumentó desde un promedio de 98.4 en 2025 hasta 110.4 durante el primer trimestre de 2026 y alcanzó 129.1 en el segundo trimestre de 2026, reflejando un incremento asociado principalmente con el repunte de los precios energéticos, fertilizantes y minerales **(Tabla 1)**.

Tabla 1: Base de Datos de Precios de Materias Primas del Banco Mundial

(2010) = 100)

(Julio 2026)

	Promedios anuales				Promedios trimestrales					Promedios mensuales		
		Ene- Dic.	Ene- Dic.	Ene- Dic.				Ene-Mar	Abr-Jun			
	Unidad	2023	2024	2025								
					2025	2025	2025	2026	2026	2026	2026	2026
Total		108.0	105.1	98.4	96.6	97.3	94.4	110.4	129.1	140.0	132.3	115.0
Energía		107.0	101.5	90.0	88.0	89.1	83.7	105.3	130.1	146.7	133.7	110.0
No-Energía		110.2	112.5	115.4	114.0	114.0	11631.0	120.8	126.9	126.3	129.4	125.2
Agricultura		110.9	115.0	115.7	116.6	113.2	112.1	111.0	114.4	113.3	116.0	114.0
Bebidas		107.8	176.4	207.3	216.8	195.2	184.7	147.7	143.7	138.3	145.6	147.2
Comida		125.4	115.8	109.2	108.5	107.3	108.2	113.7	118.9	118.5	120.7	117.6
Aceites y harinas oleaginosas		118.9	106.9	104.5	102.7	105.1	106.3	111.6	122.2	121.6	123.4	121.6
Granos		133.0	112.9	101.3	102.5	95.9	99.0	103.9	110.1	107.6	112.7	109.9
Otros alimentos		127.2	130.4	122.7	121.4	120.3	119.2	125.3	122.6	124.4	124.3	119.2
Materias primas		77.1	81.6	84.9	85.3	86.0	84.4	85.9	88.6	87.8	89.6	88.5
Madera		79.1	79.6	81.8	83.2	83.5	81.9	82.6	82.0	82.1	82.5	81.5
Otras materias primas		74.9	83.0	88.4	87.5	88.6	87.2	89.5	95.8	93.9	97.3	96.3
Fertilizantes		153.5	117.6	138.7	135.1	153.4	137.6	154.7	188.2	208.7	199.7	156.1
Metales y Minerales		104.0	106.7	112.2	106.5	111.1	121.8	137.1	145.7	143.6	148.8	144.6
Metales básicos	a/	109.0	114.1	122.3	116.0	121.0	133.6	152.5	162.8	160.0	166.1	162.2
Metales Preciosos		147.3	180.2	258.6	243.0	259.7	317.9	393.1	359.6	375.3	368.7	334.7

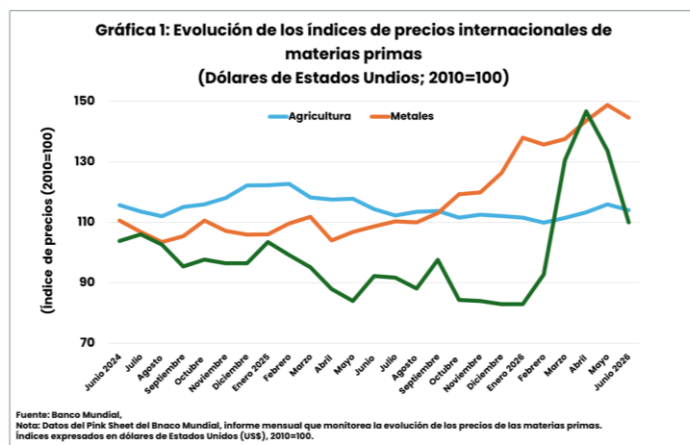
Fuente: Banco Mundial.

a/ Metales y minerales (excepto mineral de hierro).

A pesar de esta reducción mensual, los precios energéticos permanecen elevados respecto a 2025. Este comportamiento continúa siendo relevante para la economía mundial debido a la influencia de la energía sobre los costos de transporte, producción industrial, manufactura y generación eléctrica. Para economías importadoras netas de energía, como Puerto Rico, los cambios en los precios internacionales del petróleo tienen efectos directos sobre los costos de electricidad, combustibles y bienes importados.

Productos agrícolas y alimentos

Los precios agrícolas mostraron una evolución más estable durante 2026 en comparación con la energía. El índice agrícola disminuyó ligeramente desde 115.7 en 2025 hasta 111.1 durante el primer trimestre de 2026, aunque se recuperó a 114.4 durante el segundo trimestre. En junio de 2026, los precios agrícolas registraron una disminución adicional de 1.7 por ciento, mientras que el componente de alimentos se redujo 2.6 por ciento (**Gráfica 1**).



Dentro del grupo alimentario, los aceites vegetales continuaron mostrando niveles elevados. El índice de aceites y harinas aumentó de 104.5 en 2025 a 122.2 durante el segundo trimestre de 2026. Entre los productos con mayores aumentos se destacó el aceite de soya, cuyo precio pasó de 1,140 dólares estadounidenses por tonelada en 2025 a 1,765 dólares estadounidenses por tonelada en junio de 2026, reflejando presiones relacionadas con la demanda mundial y las condiciones de oferta agrícola.

En los cereales, los movimientos fueron mixtos. El índice de granos aumentó desde 101.3 en 2025 hasta 110.1 durante el segundo trimestre de 2026. El trigo estadounidense Hard Red Winter registró un aumento desde 243.3 dólares estadounidenses por tonelada en 2025 hasta 286.0 dólares estadounidenses por tonelada en junio de 2026, mientras que el maíz permaneció relativamente estable, ubicándose en 197.1 dólares estadounidenses por tonelada en junio de 2026.

El comportamiento de los alimentos refleja una moderación respecto a los niveles máximos registrados en años recientes; sin embargo, permanecen riesgos asociados con fenómenos climáticos, costos energéticos y disponibilidad de fertilizantes.

Fertilizantes: fuerte volatilidad y ajuste significativo en junio

El mercado de fertilizantes presentó uno de los movimientos más pronunciados durante 2026. El índice de fertilizantes aumentó desde 138.7 en 2025 hasta 154.7 durante el primer trimestre de 2026 y alcanzó 188.2 durante el segundo trimestre, reflejando una fuerte presión sobre los costos agrícolas.

Sin embargo, en junio ocurrió una corrección significativa. El Banco Mundial informó que los precios de fertilizantes disminuyeron 21.8 por ciento durante junio de 2026. El ajuste estuvo principalmente asociado con la reducción del precio de la urea, que pasó de 770.5 dólares estadounidenses por tonelada en mayo a 453.1 dólares estadounidenses por tonelada en junio, representando una reducción mensual superior al 40.0 por ciento.

La reducción reciente podría contribuir a disminuir los costos de producción agrícola durante los próximos ciclos, aunque los precios permanecen sujetos a factores como los costos energéticos, restricciones comerciales y condiciones geopolíticas.

Metales industriales

Los metales y minerales continuaron siendo uno de los segmentos más dinámicos del mercado mundial durante 2026. El índice de metales y minerales aumentó desde 112.2 en 2025 hasta 137.1 durante el primer trimestre de 2026 y 145.7 durante el segundo trimestre.

El cobre mantuvo una trayectoria ascendente, impulsado por la demanda asociada con la electrificación, infraestructura energética, vehículos eléctricos y centros de datos vinculados con inteligencia artificial. Su precio aumentó desde 9,947 dólares estadounidenses por tonelada en 2025 hasta 13,552 dólares estadounidenses por tonelada en junio de 2026, representando un incremento aproximado de 36.2 por ciento.

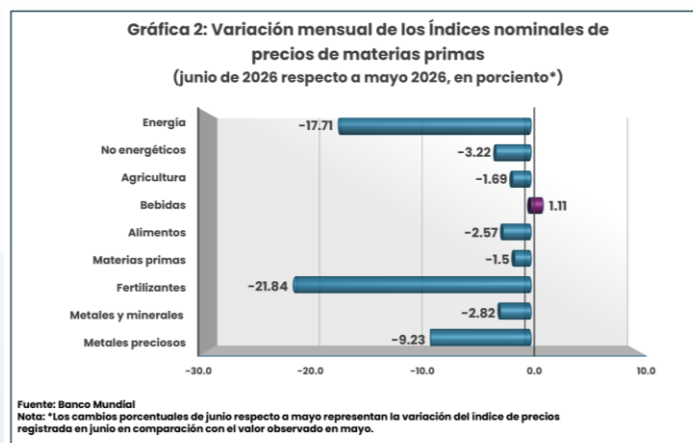
No obstante, durante junio los metales experimentaron una corrección. El índice disminuyó 2.4 por ciento, principalmente por las reducciones en:

- níquel (-6.5 por ciento),
- aluminio (-6.2 por ciento).

El ajuste mensual refleja una moderación después de fuertes aumentos acumulados durante los meses anteriores, aunque las perspectivas de largo plazo continúan favoreciendo la demanda de minerales estratégicos.

Metales preciosos

Los metales preciosos registraron una corrección más marcada en junio de 2026. El índice disminuyó 9.2 por ciento durante el mes, explicado principalmente por la caída en la plata; -14.6 por ciento y el platino; -13.6 por ciento (**Gráfica 2**).



El precio del oro disminuyó de 4,587 dólares estadounidenses por onza troy en mayo a 4,228 dólares estadounidenses por onza troy en junio, aunque permaneció significativamente por encima del promedio de 2025 de 3,442 dólares estadounidenses por onza troy. La onza troy es la

unidad de medida internacional utilizada en los mercados de metales preciosos para cotizar el oro, la plata, el platino y otros metales. A diferencia de la onza convencional utilizada para otros bienes, una onza troy equivale a 31.1035 gramos, por lo que los precios internacionales del oro se expresan generalmente en dólares estadounidenses por esta unidad de peso. La utilización de esta medida permite comparar de manera uniforme las cotizaciones del oro en los mercados financieros internacionales.

La corrección del oro y otros metales preciosos responde a ajustes en los mercados financieros luego de fuertes incrementos, aunque continúan siendo activos relevantes ante escenarios de incertidumbre económica y geopolítica.

Perspectiva económica

Los datos más recientes del Banco Mundial indican que el mercado internacional de materias primas durante 2026 se encuentra en una etapa de transición: después de un fuerte incremento durante el primer semestre, junio mostró señales de normalización mediante una reducción generalizada de precios. Sin embargo, esta corrección no elimina las presiones estructurales existentes.

La energía continúa siendo el principal factor de riesgo debido a su influencia transversal sobre inflación, transporte y costos industriales. Los fertilizantes presentan una importante moderación luego de aumentos significativos, mientras que los minerales estratégicos mantienen una tendencia elevada debido a la transformación tecnológica y energética mundial.

En términos generales, el panorama de materias primas para 2026 refleja un equilibrio entre presiones inflacionarias provenientes de energía y minerales estratégicos y una moderación reciente en alimentos y fertilizantes. Para economías dependientes de importaciones, como Puerto Rico, la evolución de estos mercados representa un elemento clave para anticipar cambios en costos de producción, precios al consumidor, actividad manufacturera y competitividad económica.

Fuente: Banco Mundial, *Commodity Markets (The Pink Sheet)*, 2 de julio de 2026; Banco Mundial, *Commodity prices declined in June—Pink Sheet*, 8 de julio de 2026.

Los efectos del conflicto en Medio Oriente sobre la economía mundial y América Latina y el Caribe (julio 2026)

Por: Marta Rosa Bauzá / rosa_m@jp.pr.gov

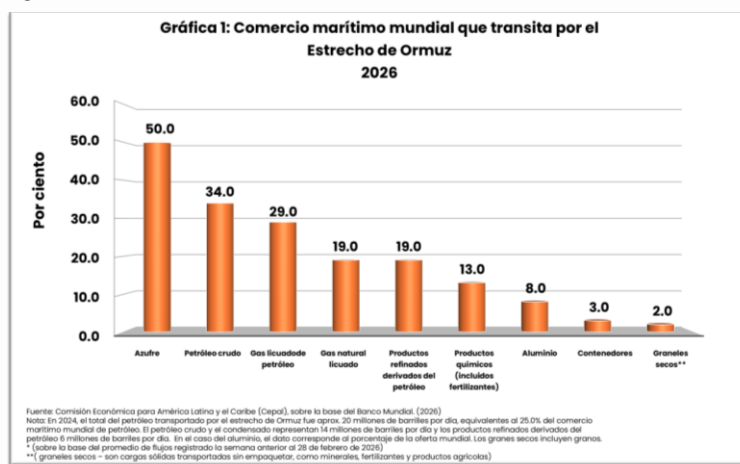
Las hostilidades iniciadas el 28 de febrero de 2026 en la República Islámica de Irán y sus alrededores, junto con las restricciones al tránsito comercial por el estrecho de Ormuz, provocaron un nuevo episodio de incertidumbre para la economía mundial. En un contexto de elevada interdependencia económica, las perturbaciones geopolíticas en regiones estratégicas se transmiten rápidamente a través de los mercados energéticos, las rutas comerciales, las cadenas mundiales de suministro y los mercados financieros, generando presiones sobre la inflación, el comercio internacional y las perspectivas de crecimiento económico. En este contexto, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) analizó los principales canales mediante los cuales este choque se propagó desde el Medio Oriente hacia la economía mundial y, posteriormente, hacia América Latina y el Caribe.

Uno de los principales mecanismos de transmisión fue el estrecho de Ormuz, considerado uno de los corredores marítimos más importantes para el comercio internacional de energía y materias primas. La interrupción del tránsito por esta vía elevó la incertidumbre sobre el abastecimiento mundial de hidrocarburos y puso de relieve la vulnerabilidad de la economía global ante alteraciones en rutas estratégicas de transporte.

Impactos sobre la economía mundial

La importancia del estrecho de Ormuz radica en la elevada concentración de productos estratégicos que transitan por esta ruta. Aproximadamente el 50.0 por ciento del comercio marítimo mundial de azufre, el 34.0 por ciento del petróleo crudo y el 29.0 por ciento del gas licuado de petróleo (GLP) atraviesan este corredor. Asimismo, cerca del 19.0 por ciento del gas natural licuado (GNL) y de los productos refinados derivados del petróleo utilizan esta vía

marítima, el 19.0 por ciento de los productos refinados derivados del petróleo, el 13.0 por ciento de los productos químicos, incluidos fertilizantes. Además, los países del Golfo concentran cerca del 8.0 por ciento de la producción mundial de aluminio (**Gráfica 1**). Estas cifras evidencian que cualquier interrupción en su funcionamiento tiene el potencial de afectar simultáneamente el suministro mundial de energía, la producción industrial y la actividad agrícola.



El petróleo constituye el producto de mayor relevancia dentro de estos flujos comerciales. Durante 2024, alrededor del 25.0 por ciento del comercio marítimo mundial de petróleo transitó por el estrecho de Ormuz, equivalente a cerca de 20 millones de barriles diarios. De ese total, aproximadamente 14 millones de barriles diarios correspondieron a petróleo crudo y condensados, mientras que alrededor de 6 millones de barriles diarios fueron productos refinados derivados del petróleo. La magnitud de estos volúmenes explica la rápida reacción de los mercados internacionales ante cualquier riesgo que comprometa la continuidad del tránsito marítimo por esta ruta, reflejándose en aumentos de los precios internacionales de la energía, mayores costos de transporte y primas de seguros más elevadas.

Interrupciones en las cadenas mundiales de suministro

Las restricciones al tránsito marítimo por el estrecho de Ormuz trascendieron el mercado energético y afectaron las cadenas mundiales de suministro mediante retrasos logísticos, desvíos de rutas comerciales, escasez de contenedores y mayores tiempos de entrega. Como resultado, aumentaron los costos de transporte y se dificultó el abastecimiento de diversos insumos estratégicos utilizados por la industria y la agricultura. En este contexto, el Índice de Presión de las Cadenas Mundiales de Suministro, elaborado por el Banco de la Reserva Federal de Nueva York, alcanzó en abril de 2026 su nivel más alto desde mediados de 2022, reflejando el deterioro de las condiciones logísticas internacionales.

Las mayores afectaciones se concentraron en productos cuya producción y comercio presentan una elevada concentración en los países del golfo Pérsico. Entre ellos destacan los fertilizantes, ya que la región concentra aproximadamente el 34.0 por ciento de las exportaciones mundiales de urea y alrededor del 20.0 por ciento del fosfato diamónico (DAP) y del amoníaco anhidro. Debido a la estrecha relación entre la producción de fertilizantes nitrogenados y el gas natural, el incremento de los precios de la energía elevó significativamente sus costos de producción, generando presiones adicionales sobre la actividad agrícola y aumentando el riesgo de incrementos posteriores en los precios internacionales de los alimentos.

Las restricciones también afectaron otros insumos estratégicos utilizados por la industria química, la manufactura y la producción de semiconductores, evidenciando cómo un choque geopolítico localizado puede propagarse rápidamente hacia múltiples cadenas productivas y elevar los costos de producción a escala mundial.

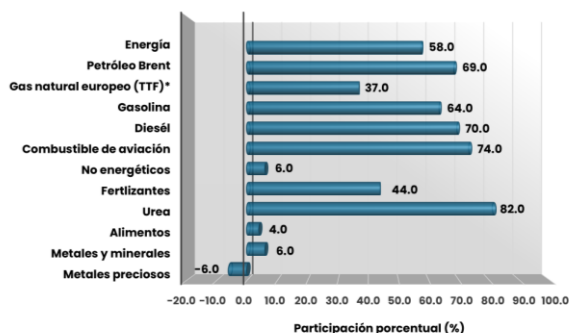
Evolución de los precios de productos básicos

Las interrupciones en las cadenas mundiales de suministro se reflejaron rápidamente en los mercados internacionales de productos básicos. La combinación de restricciones de oferta, mayores costos logísticos y la incertidumbre sobre la

disponibilidad de energía e insumos estratégicos generó aumentos significativos en los precios de las materias primas durante los primeros meses de 2026. Los precios de los productos básicos registraron aumentos diferenciados por categoría, siendo los productos energéticos y los fertilizantes los más afectados.

En el mercado energético, el precio del petróleo Brent aumentó 58.0 por ciento, mientras que el gas natural europeo (TTF) registró el mayor incremento, con un aumento de 140.0 por ciento, reflejando la fuerte reacción de los mercados ante los riesgos asociados al suministro energético mundial. Los derivados del petróleo también presentaron aumentos significativos. El precio del combustible de aviación aumentó 74.0 por ciento, seguido por el diésel con un incremento de 70.0 por ciento y la gasolina con un aumento de 64.0 por ciento (**Gráfica 2**). Estos incrementos tienen efectos amplios debido al papel fundamental de los combustibles en el transporte marítimo, aéreo y terrestre, elevando los costos de movilización de mercancías y afectando las cadenas internacionales de producción y distribución.

Gráfica 2: Variación de los precios de productos básicos por categoría y producto (abril de 2026 respecto de febrero de 2026)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Cepal sobre la base de Banco Mundial. (Mayo de 2026). Pink Sheet; y Administración de Información Energética. (Mayo de 2026). Spot Prices. https://www.eia.gov/dnav/pet/pet_pri_spt_s1_m.htm

En los productos no energéticos, los fertilizantes registraron una de las mayores variaciones. El precio de la urea aumentó 82.0 por ciento, impulsado por el encarecimiento del gas natural, las restricciones en la oferta regional y las dificultades logísticas asociadas al transporte internacional. Debido a que la urea constituye un insumo esencial para la producción agrícola, este aumento representa un riesgo para los costos del sector agropecuario y para la evolución futura de los precios de los alimentos.

Efectos sobre la inflación y las perspectivas económicas mundiales

El aumento en los precios de la energía, los fertilizantes y otros insumos estratégicos, junto con las restricciones en la oferta y los mayores costos del comercio internacional, generó presiones adicionales sobre la inflación mundial.

Las proyecciones de inflación mundial para 2026 fueron revisadas al alza tras el inicio de las hostilidades en Medio Oriente. Antes del comienzo del conflicto, la inflación mundial se proyectaba en 3.8 por ciento. Posteriormente, el escenario de referencia elevó la proyección hasta 4.4 por ciento, equivalente a un aumento de 0.6 puntos porcentuales (**Gráfica 3**).



El Fondo Monetario Internacional (FMI) también evaluó escenarios alternativos. Bajo un escenario adverso, que incorpora mayores aumentos en los precios del petróleo y el gas, así como mayores presiones sobre las expectativas inflacionarias y las condiciones financieras internacionales, la inflación mundial podría alcanzar 5.4 por ciento en 2026. En un escenario severo, caracterizado por perturbaciones más intensas y prolongadas, la inflación podría elevarse hasta 5.8 por ciento (Gráfica 3).

Estos escenarios evidencian que la evolución futura de la inflación dependerá principalmente de la duración de las interrupciones en los mercados energéticos, la capacidad de adaptación de las cadenas de suministro y la respuesta de los mercados internacionales.

América Latina y el Caribe ante los efectos del conflicto en Irán: impactos diferenciados según la estructura energética y comercial

Aunque América Latina y el Caribe no comercian mucho directamente con Irán o con los países del Golfo Pérsico, igualmente sufren las consecuencias del conflicto debido a la integración de la economía

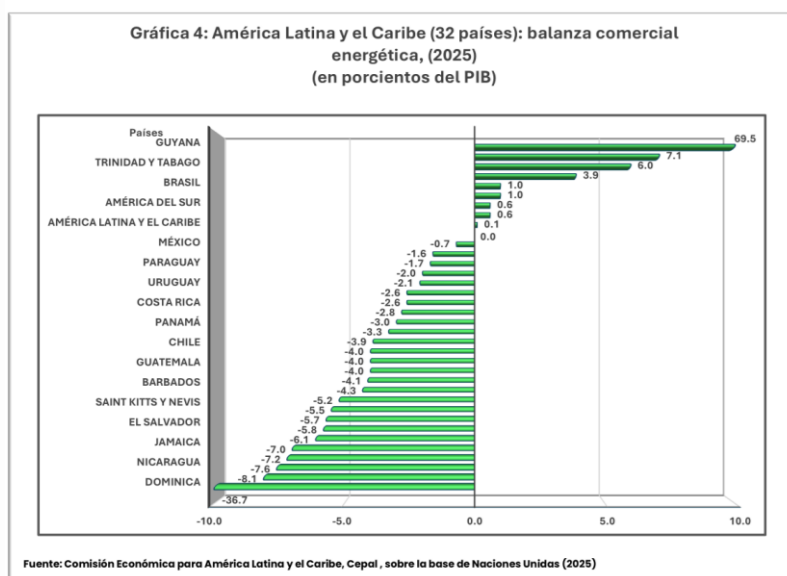
mundial, el conflicto iniciado el 28 de febrero de 2026 evidencia nuevamente la elevada interdependencia de la economía mundial y la rapidez con que los choques geopolíticos pueden transmitirse hacia las economías regionales. Las tensiones en Medio Oriente, particularmente las interrupciones asociadas al estrecho de Ormuz, una de las principales rutas del comercio energético mundial, generaron presiones sobre los mercados internacionales de petróleo, los costos del transporte marítimo, las primas de seguros y las cadenas de suministro. Estos efectos pueden trasladarse hacia las economías de América Latina y el Caribe mediante mayores costos energéticos, presiones inflacionarias y condiciones financieras más restrictivas.

El impacto sobre América Latina y el Caribe no es uniforme. La región presenta una marcada heterogeneidad, debido a las diferencias existentes entre los países en su estructura productiva, dependencia energética y posición dentro del comercio internacional. Esto significa que un mismo aumento en los precios internacionales del petróleo puede generar efectos distintos entre las economías. Mientras los países exportadores netos de hidrocarburos pueden beneficiarse temporalmente de mayores ingresos externos y fiscales, los países importadores netos enfrentan mayores costos para adquirir combustibles, un aumento en la salida de divisas y presiones adicionales sobre los hogares y las empresas. Según la CEPAL, una proporción importante de los países de la región depende de las importaciones de hidrocarburos, por lo que un incremento sostenido de los precios energéticos representa un choque negativo para varias economías latinoamericanas y caribeñas.

Bajo un escenario en el que los precios del petróleo se mantengan aproximadamente 25.0 por ciento por encima de los niveles observados en 2025, la CEPAL estima que los efectos sobre América Latina y el Caribe serán diferenciados. Para la región en conjunto, el impacto sería ligeramente positivo, equivalente a aproximadamente 0.05 puntos porcentuales del producto interno bruto en 2026, debido al peso de los países exportadores de energía, principalmente en América del Sur. Sin embargo, este resultado agregado oculta importantes diferencias entre subregiones. América del Sur registraría un efecto positivo cercano a 0.13 puntos porcentuales del producto interno bruto, mientras que los países del Caribe no exportadores de hidrocarburos enfrentarían un impacto negativo cercano a 0.5 puntos porcentuales del producto interno bruto. Por su parte, el grupo conformado por Centroamérica, Haití y la República Dominicana experimentaría un deterioro aproximado de 0.9 puntos porcentuales del producto interno bruto.

Estas diferencias están directamente relacionadas con la estructura energética de cada economía. La posición comercial energética de los países permite identificar cuáles economías tienen mayor capacidad de beneficiarse de un aumento en los precios internacionales de los hidrocarburos y cuáles enfrentan una mayor vulnerabilidad externa.

Los países con una balanza comercial energética positiva, es decir, aquellos que exportan más energía de la que importan, pueden recibir mayores ingresos externos cuando aumentan los precios del petróleo y el gas natural. Entre estos destacan Guyana, con un superávit energético equivalente a 69.5 por ciento del producto interno bruto, seguido por Venezuela (República Bolivariana de), con 7.1 por ciento, y Trinidad y Tobago, con 6.0 por ciento (**Gráfica 4**). En estas economías, el aumento de los precios internacionales puede fortalecer temporalmente los ingresos por exportaciones y mejorar la posición fiscal asociada al sector energético.



En contraste, la mayoría de los países de América Latina y el Caribe presentan una balanza comercial energética negativa, lo que refleja una dependencia de las importaciones de combustibles para satisfacer su demanda interna. Esta situación aumenta su exposición ante un incremento prolongado de los precios internacionales del petróleo, debido a que deben destinar más recursos al pago de importaciones energéticas. Entre las economías con mayores déficits energéticos se encuentran Santa Lucía, con un déficit equivalente a 36.7 por ciento del producto interno bruto, seguida por Dominica; -8.1 por ciento, Granada; -7.6 por ciento y Nicaragua; -7.2 por ciento (**Gráfica 4**).

A nivel subregional, América del Sur presenta una posición relativamente más favorable, con una balanza comercial energética cercana al equilibrio positivo (0.1 por ciento del producto interno bruto), debido a la presencia de importantes productores de hidrocarburos. En cambio, Centroamérica, Haití y la República Dominicana, así como el Caribe sin incluir Guyana ni Trinidad y Tobago, presentan una mayor

vulnerabilidad debido a su dependencia de las importaciones energéticas. Esta diferencia confirma que los efectos de un choque petrolero internacional no son iguales para todos los países, sino que dependen de las características productivas, comerciales y energéticas de cada economía.

Uno de los principales canales de transmisión del conflicto hacia la región es precisamente el energético. La CEPAL estima que, aun si las tensiones geopolíticas comienzan a reducirse, los efectos sobre los mercados internacionales podrían mantenerse durante 2026 debido al tiempo necesario para normalizar las cadenas logísticas, reducir las primas de riesgo asociadas al transporte marítimo y restablecer plenamente los flujos comerciales. Considerando los precios observados hasta junio y un escenario de petróleo Brent entre 75 y 80 dólares por barril durante el resto de 2026, el promedio anual se ubicaría entre 20.0 por ciento y 25.0 por ciento por encima del promedio registrado en 2025, de 69 dólares por barril.

El segundo canal de transmisión corresponde al ámbito fiscal. Algunos gobiernos de la región han aplicado medidas para reducir el impacto del aumento en los combustibles sobre los consumidores, incluyendo subsidios, reducciones tributarias y mecanismos de estabilización de precios. Aunque estas medidas pueden limitar temporalmente el efecto sobre los hogares, también reducen el espacio fiscal disponible, especialmente en países con elevados niveles de endeudamiento público. Mientras los exportadores de energía pueden compensar parcialmente estos costos mediante mayores ingresos del sector, los países importadores enfrentan mayores presiones fiscales al aumentar el gasto destinado a proteger a los consumidores.

Otro efecto relevante se relaciona con la inflación. El aumento en los precios de los combustibles afecta directamente los costos del transporte y la generación eléctrica, pero también tiene efectos indirectos sobre otros bienes y servicios debido al incremento de los costos de producción y distribución. En un contexto donde varios bancos centrales de la región habían iniciado procesos de reducción de tasas de interés, nuevas presiones inflacionarias podrían limitar la velocidad de dichos ajustes y mantener condiciones financieras más restrictivas.

Finalmente, el aumento de la incertidumbre internacional puede afectar las condiciones financieras de las economías emergentes. En períodos de mayor riesgo geopolítico, los inversionistas tienden a buscar activos considerados más seguros, fortaleciendo el dólar estadounidense y generando presiones sobre las monedas de América Latina y el Caribe. Esto puede incrementar los costos de financiamiento externo y dificultar la inversión productiva.

En síntesis, el conflicto en Irán representa un choque internacional con múltiples canales de transmisión hacia América Latina y el Caribe. Aunque algunos países exportadores de energía pueden obtener beneficios temporales por mayores precios internacionales, la región en su conjunto mantiene una importante vulnerabilidad debido a la dependencia energética de numerosas economías. Por ello, fortalecer la seguridad energética, diversificar las fuentes de abastecimiento y reducir la dependencia de combustibles importados constituyen elementos estratégicos para aumentar la resiliencia económica regional.

Conclusión

El conflicto en Medio Oriente y sus efectos sobre los mercados energéticos internacionales confirman la creciente vulnerabilidad de la economía mundial ante choques geopolíticos concentrados en regiones estratégicas. La importancia del estrecho de Ormuz dentro del comercio mundial de energía evidencia que las interrupciones en un punto crítico de las cadenas de suministro pueden generar efectos amplificados sobre los precios de los combustibles, los costos logísticos, la inflación y las perspectivas de crecimiento económico. Aunque los mercados internacionales cuentan con mecanismos de ajuste y fuentes alternativas de abastecimiento, la duración y magnitud de las perturbaciones continúan siendo factores determinantes para la evolución de la economía mundial durante 2026.

Para América Latina y el Caribe, el principal desafío no proviene de una exposición comercial directa con la región afectada por el conflicto, sino de los canales indirectos de transmisión asociados a la energía, el comercio y las condiciones financieras internacionales. La estructura económica y energética de los países determina que los efectos sean diferenciados: mientras algunas economías exportadoras de hidrocarburos pueden beneficiarse temporalmente de mayores ingresos externos, una amplia proporción de países importadores enfrenta mayores costos energéticos, presiones inflacionarias y un deterioro potencial de sus cuentas externas.

Este escenario resalta la importancia de fortalecer la resiliencia económica regional mediante políticas orientadas a reducir la vulnerabilidad energética, diversificar las fuentes de abastecimiento y promover una mayor participación de fuentes renovables dentro de la matriz energética. Asimismo, resulta fundamental preservar el espacio fiscal y fortalecer los mecanismos de protección social para mitigar los efectos sobre los hogares y los sectores productivos más expuestos ante futuros choques externos.

En este contexto, la experiencia derivada del conflicto en Medio Oriente reafirma que la seguridad energética constituye un componente estratégico de la estabilidad económica. Para América Latina y el Caribe, avanzar hacia sistemas energéticos más diversificados, eficientes y sostenibles no solo representa una respuesta ante las tensiones actuales, sino también una oportunidad para fortalecer la capacidad de adaptación de la región frente a un entorno internacional caracterizado por una mayor incertidumbre y frecuentes disrupciones globales.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Cepal.

Tabla de Indicadores Económicos

Por: Norberto Pizarro Caballero / pizarro_n@jp.pr.gov

Indicadores económicos mensuales seleccionados	2026					Años Naturales %				Años fiscales %***		
	mar	abr	may	jun	jul	2025		2026		2026	2025	2024
						T - III	T - IV	T - I	T - II			
Empleo (miles de personas) *@	1,165	1,165	1,163	1,164	n/d	0.8	-0.3	0.0	0.0	0.2	1.6	2.6
Desempleo (miles de personas) *@	69	69	69	72	n/d	4.5	5.5	3.5	2.9	4.5	-4.3	-1.4
Tasa de desempleo *@	5.6	5.6	5.6	5.8	n/d	3.0	5.6	3.7	2.4	0.3	-0.4	-0.2
Empleo total no agrícola (miles de personas) **@	953.9	958.0	952.2	R 955.0	P n/d	-0.5	-0.2	-0.1	0.1	-0.2	0.2	1.6
Empleo en manufactura (miles de personas) **@	80.4	80.5	80.3	R 80.3	P n/d	-3.6	-2.9	-0.7	-0.3	-2.0	-3.1	1.9
Empleo en gobierno (miles de personas) **@	193.4	193.3	188.1	R 193.1	P n/d	-2.2	-2.3	-2.0	-2.8	-2.3	-1.1	1.3
Cemento (miles de sacos de 94 libras)												
producción	797	815	848	739	936	4.7	13.5	-1.1	6.4	14.5	2.3	16.2
ventas	1,455	1,299	1,297	1,363	1,381	5.6	4.6	-3.2	-1.6	-0.2	7.7	12.9
Unidades de vivienda vendidas	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	2.2	1.7	n/d	n/d	1.9	-5.7	3.1
nuevas	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	21.4	-8.4	n/d	n/d	5.3	-0.3	-2.7
existentes	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	0.7	2.6	n/d	n/d	1.6	-6.1	3.6
Energía eléctrica (millones KWH) ^												
generación	1,358.4	1,391.3	1,566.6	n/d	n/d	-4.4	-3.3	-3.4	n/d	-2.5	-3.7	7.4
consumo	1,266.6	1,237.5	1,426.7	n/d	n/d	-2.4	-5.4	-2.2	n/d	-2.4	-3.8	12.6
Registros en hoteles y paradores	264,717	n/d	n/d	n/d	n/d	7.7	2.0	6.7	n/d	5.5	0.2	2.2
Tasa de ocupación ^^	81.9	n/d	n/d	n/d	n/d	5.0	4.3	3.0	n/d	2.8	-0.6	1.1
Ventas al detalle (a precios corrientes, en miles de \$) ^^^	\$4,527,003	\$4,261,854	\$4,420,923	n/d	n/d	1.2	4.0	-1.2	n/d	1.0	0.0	n/d
vehículos de motor nuevos y usados	\$567,985	\$459,814	\$517,035	n/d	n/d	12.3	14.5	6.7	n/d	9.2	n/d	n/d
Ingresos netos al Fondo General (miles de \$)	\$1,104,416	\$1,945,144	\$913,861	n/d	n/d	-7.0	-3.6	1.6	n/d	-1.0	1.0	6.4
Impuesto sobre Ventas y Uso (IVU, miles de \$) &	\$321,425	\$356,701	\$312,291	\$332,458	n/d	5.6	0.0	5.2	5.1	4.0	1.7	7.0
Número de quiebras	624	504	493	550	556	2.7	-3.0	3.3	-0.1	19.6	0.9	41.8
Comercio Exterior - Balance Comercial (miles de \$)	\$142,619	-\$761,756	\$397,190	n/d	n/d	166.8	-227.2	38.6	n/d	129.6	-78.8	84.5
Exportaciones	\$4,669,666	\$3,790,856	\$4,804,920	n/d	n/d	28.3	3.4	-5.4	n/d	0.1	-11.3	4.5
Importaciones	\$4,527,046	\$4,552,613	\$4,407,730	n/d	n/d	9.5	-11.6	-7.1	n/d	-5.9	3.9	-4.8
Índice General de Precios al Consumidor (IPC)	140.874	143.167	144.153	143.701	n/d	1.1	2.0	2.3	4.3	2.5	1.5	2.4

* Se refiere a la Encuesta de Grupo Trabajador del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos. Datos revisados con Censo 2020.

** Se refiere a la Encuesta de Establecimientos del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos. Basado en el nuevo Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (NAICS, por sus siglas en inglés).

*** Período acumulado hasta el último mes de información disponible.

@ Ajustado estacionalmente

^ En mayo 2019 comenzó la Nueva Estructura Tarifaria. Desde junio 2023 los datos de generación son provistos por GENERA, LLC.

^^ Los cambios están medidos en puntos.

^^^ En junio 2025, la Oficina de Estrategia e Inteligencia de Negocios del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio de Puerto Rico (DDEC) realizó una revisión de la muestra del Informe de

Ventas al Detel de Puerto Rico de acuerdo con el Marco de Referencia Metodológico.

& IVU 11.5% desde julio de 2015.

n/d Información no disponible.

IPC Base diciembre 2006 = 100 (Revisión 2010)

P Preliminar

R Revisado

i Inflación